

PROYECTO: DESARROLLO ECONOMICO INCLUYENTE URBANO EN PASTO-
ÑARIÑO EN EL MARCO DEL CONVENIO CON EL PROGRAMA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL DESARROLLO –PNUD-. PROGRAMA “MANOS A LA PAZ”.

AUTOR

YEISSON FABIAN MONTOYA ARIAS

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
VILLAVICENCIO-META

2019

PROYECTO: DESARROLLO ECONOMICO INCLUYENTE URBANO EN PASTO-
ÑARIÑO EN EL MARCO DEL CONVENIO CON EL PROGRAMA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL DESARROLLO –PNUD-. PROGRAMA “MANOS A LA PAZ”.

AUTOR

YEISSON FABIAN MONTOYA ARIAS

PASANTIA EN INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE ECONOMISTA

Directora

Msc. Lina Patricia Beltrán Rueda

Economista

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

PROGRAMA DE ECONOMÍA

VILLAVICENCIO-META

2019

AUTORIDADES ACADÉMICAS

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS
RECTOR UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

MARTHA LUISA PINZON ROCHA
VICERRECTOR ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

DEIVER GIOVANNY QUINTERO REYES
SECRETARIO GENERAL

WILSON FERNANDO SALGADO
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

JOSE ISUARDI SASTOQUE RUBIO
DIRECTOR CENTRO DE INVESTIGACIÓN

ROSA EMILIA FAJARDO CORTES
DIRECTOR ESCUELA DE ECONOMIA Y FINANZAS

ERNESTO LEONEL CHAVEZ HERNANDEZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA DE
ECONOMÍA

Nota de aceptación

JOSE ISUARDI SASOQUE RUBIO

Director Centro de Investigación

Facultad Ciencias Económicas

ERNESTO LEONEL CHAVEZ

Director Programa de economía

LINA PATRICIA BELTRAN RUEDA

Directora de pasantía

Dedicatoria

En homenaje póstumo a mi madre y con amor para mi padre.

Tabla de contenido

Introducción	8
Planteamiento del problema	9
Justificación	12
Objetivos	13
Marcos de referencia	14
Diseño metodológico	34
Resultados y análisis de resultados	31
Conclusiones y recomendaciones	54
Bibliografía	60
Anexos	64

Lista de figuras y tablas

Figura 1. Desnutrición y privación de las tres comidas 1995-2006.....	13
Figura 2. Población colombiana con menos de 1 y 2 dólares/día PPA.1995-2004.....	15
Figura 3. Porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza 1990-2000.....	17
Figura 4. .Mapa San Juan de Pasto (comunas).....	31
Figura 5. .Crecimiento del PIB de Nariño en relación a Colombia 2003-2014.....	32
Figura 6. Índice de precios al consumidor 2000-2015.....	33
Figura 7. Esquema de fases de la red de inclusión productiva.....	35
Tabla 1. Enfoque y metodología del PNUD.....	30
Tabla 2. Plan de trabajo de capacitaciones.....	36
Tabla 3. Resultados obtenidos en la pasantía.....	50
Tabla 4. Plan de trabajo de capacitaciones en CEMPRENDE.....	53

Introducción.

Este informe de pasantía profesional resume de manera sistemática la experiencia como pasante profesional en el programa de las naciones unidas PNUD en el cual me desempeñe como aliado en el proyecto de desarrollo económico incluyente urbano, específicamente en la ciudad de Pasto en el departamento de Nariño.

Principalmente se esquematizan las actividades más importantes realizadas en el campo de trabajo que se llevó conjuntamente con la alcaldía de Pasto y con su secretaria de desarrollo económico. Finalmente se presentan algunas conclusiones y recomendaciones derivadas de la experiencia de pasantía profesional.

Planteamiento del Problema.

La situación de pobreza extrema en Colombia representa una deuda social de larga data del estado colombiano con las comunidades más vulnerables asentadas a lo largo del territorio nacional según Castaño (2007) “alrededor del 49.2% de la población colombiana se encuentra en situación de pobreza y en pobreza extrema para 2015 alrededor de 21.15%”(pag.8).., Dado la anterior se hace de vital importancia el diseño de políticas públicas que logren romper las causas estructurales y trampas de pobreza que condenan a situación de riesgo y vulnerabilidad a los individuos. Bajo esta línea el problema de la pobreza extrema y su superación radica en la implementación de estrategias de reducción y superación de la desigualdad y pobreza extrema (ERP) y el marco institucional bajo el cual se desarrollan estas estrategias puede llegar a ser el adecuado para romper los círculos viciosos de pobreza. De otro lado si las estrategias de reducción de pobreza extrema, no reconocen mecanismos que tengan como fin satisfacer los estándares mínimos de calidad de vida digna como los son los principios rectores de derechos humanos. Bajo esta línea,

Los Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos son los primeros lineamientos de políticas a nivel mundial centrados específicamente en los derechos humanos de las personas que viven en la pobreza. Estos principios están destinados a que los gobiernos los utilicen para asegurar que las políticas públicas, incluyendo los esfuerzos para erradicar la pobreza, alcancen a los miembros más pobres de la sociedad; respeten y defiendan sus derechos, y tomen en cuenta los significativos obstáculos sociales, culturales, económicos y estructurales que enfrentan las personas que viven en la pobreza para gozar de los derechos humanos (O.U.N.H.R. 2010, pag.13).

De acuerdo con lo anterior es evidente el esfuerzo de diferentes gobiernos en Colombia en la última década en el diseño e implementación de programas anti-pobreza como asevera PNUD (2015) “Las diversas políticas gubernamentales le han dado atención importante a la superación de la pobreza, pero los logros aún son insuficientes y las barreras a la inclusión se mantienen, en particular las relacionadas con la vinculación al mercado laboral de los sectores más pobres y vulnerables” (pàg.2).

La pobreza y la desigualdad son fenómenos de carácter socioeconómico los cuales generan segregación social, vulnerabilidad, alta aversión al riesgo, entre otras dinámicas propias de las comunidades que están expuestas a una baja formación de capital humano y por ende una baja productividad. En este sentido,

Cerca del 37,2% de los colombianos está en situación de pobreza y un 12,3% en pobreza extrema¹ a lo cual se agrega la persistente inequidad que se expresa en un Coeficiente de Gini de 0,56, el cual hace de Colombia el país más inequitativo de América Latina. Esta situación se agrava con el desplazamiento interno, por razones del conflicto, de más de 3.700.381 personas (846.655 hogares)

(PNUD, 2015, Pág. 2).

Para combatir las negativas dinámicas sociales enmarcadas anteriormente descritos se requieren generar sinergias entre los actores que conviven y comparten un mismo territorio, la teoría económica ortodoxa establece que existe un vínculo positivo entre la reducción de la pobreza y el crecimiento económico, como afirma PNUD (2015) “(...) Se ha restado importancia a las políticas explícitas para reducir la pobreza; de ese modo, las acciones que cobran sentido son las dirigidas a promover el crecimiento económico y a mantener la disciplina fiscal. Es entonces cuando surge la tesis planteada ¿Es necesaria la acción concreta y específica de programas de superación de pobreza y ampliación de capacidades que aborden de manera integral a los individuos afectados por este flagelo? El desarrollo económico

incluyente como estrategia que busca potenciar las capacidades productivas de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad y ampliar sus oportunidades en materia de generación de empleo e ingresos, para que puedan ejercer con autonomía sus derechos como ciudadanos y mejorar su calidad de vida de manera sostenible.

Justificación.

La pasantía profesional le permite al estudiante que está a punto de obtener su título profesional generar un primer contacto con el mercado laboral, también poder afianzar conocimientos teóricos y contrastarlos con la realidad laboral a la cual se va enfrentar además de brindarle verdaderas capacidades para afrontar retos laborales y profesionales en el ámbito que se vaya a desempeñar.

Los economistas tanto académicos como prácticos han sido convocados ya sea por su capacidad de trabajar con diferentes tipos de herramientas, las cuales buscan comprender el entorno económico, social, político y cultural donde se desenvuelven pudiendo afectar este de manera positiva. En esta oportunidad se trabajó en estrategias de reducción y superación de pobreza con acciones concretas que generaron beneficios a las comunidades que tiene capacidades mas no medios para desarrollarlas, de esta forma el proyecto Desarrollo Económico Incluyente urbano (DEIU) me ofreció como pasante una oportunidad de desarrollarme en el campo de la economía del desarrollo de manera operativa haciendo uso de las herramientas metodológicas aprendidas a lo largo de la formación disciplinar.

Esta pasantía profesional, está enmarcada en el programa “Manos a la Paz” que es una iniciativa del Ministerio del Posconflicto hoy llamado Alta Consejería para el Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que brinda la oportunidad de vinculación de estudiantes de pregrado a diferentes tipos de proyectos que tiene el PNUD con el fin de acompañar a la Alta Consejería en su objetivo de construir paz en el país, haciendo parte este programa también en lo que se denominas acciones de respuesta rápida para la construcción de paz. En síntesis, lo que busca el programa es desarrollar acciones en los territorios que ayuden a fortalecer los diferentes actores que influyen en él y se cree un escenario adecuado para que se den las condiciones de paz (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016).

El proyecto que se asigna a cada aspirante depende de su perfil académico y de los proyectos ofrecidos por el PNUD como, por ejemplo: Alianzas territoriales para la Paz, Cátedras de Paz, Desarrollo Económico Incluyente, Desarrollo y Mercado Laboral,

Objetivos

Objetivo General

Realizar las actividades del proyecto Desarrollo Económico Incluyente Urbano (DEI), del Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo, en el marco del programa “Manos a la Paz”.

Objetivos específicos.

- Caracterización socioeconómica de la población urbana en condición de vulnerabilidad Pasto – Nariño.
- Apoyar técnicamente como capacitador en emprendimiento en el centro de artes y oficios de la alcaldía de Pasto-Nariño en el marco de la alianza en desarrollo económico incluyente urbano PNUD-Alcaldía de Pasto-Nariño.
- Promover la construcción de Paz en el territorio a través de la socialización de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la organización de las naciones unidas (ONU) en diferentes instituciones de la ciudad de Pasto-Nariño.
- Aportar conocimientos técnicos en la elaboración de informes socioeconómicos de las metas propuestas por las estrategias de generación de ingresos y superación de la pobreza extrema incluida dentro del proyecto.

Marco de Referencia.

Marco Teórico

La pobreza extrema es un fenómeno social que genera degradaciones en la calidad de vida y el bienestar de las personas asentadas en una comunidad específica, la pobreza se define como la carencia de acceso a la educación, agua potable, renta básica, alimentos, vivienda, tierras, salud entre otras . Este fenómeno presenta la característica de afectar de manera negativa el funcionamiento de los individuos de proveerse una dieta básica alimenticia de calorías suficientes para funcionar de manera adecuada y ejercer tareas específicas como emplearse y llevar una vida funcional.

La pobreza constituye en sí mismo un concepto amplio que ha sido abordado desde diferentes disciplinas como la antropología , la sociología, la economía entre otras ciencias sociales, dado esto la pobreza ha sido medida por intensidad de duración , ingresos monetarios entre otros aspectos que pretenden evaluarla y hacerla materia de investigación científica.

La pobreza extrema y otras variaciones de la misma presentan un carácter multidimensional ya que la situación de pobreza afecta distintas aristas en la vida de las personas que la sufren, es decir una gama diferente de aspectos como la educación, salud, libertad política entre otras facultades que se ejercen en sociedad son nulas en las comunidades azotadas por el flagelo de la pobreza extrema. En esta dirección,

El carácter multidimensional de la pobreza aguarda una estrecha relación con el incumplimiento de los mínimos marcos de desarrollo humano como lo son los derechos humanos los cuales son un conjunto de exigencias éticas universales que están por encima de creencias, religiones y filosofías (Monserrat, 2004, p. 1).

De acuerdo con el carácter multidimensional de la pobreza y las relaciones que se generan con los derechos humanos más precisamente con la violación de los mismos ya que la pobreza extrema definida por O.N.U.D.H (2012) “una combinación de escasez de ingresos, falta de desarrollo humano y exclusión social” (Pág.2) genera a su vez que los mínimos marcos de garantías de acceso a seguridad social, ingreso monetario, educación de calidad y a todas las redes de protección social del estado sean nulos.

La pobreza puede ser el resultado de procesos de exclusión social, segregación social o marginación, en muchos países del tercer mundo, la situación de pobreza se presenta cuando no es posible cubrir las necesidades incluidas en la canasta básica de alimentos o se dan problemas de subdesarrollo.

Las comunidades afectadas por los determinantes y las dinámicas de la pobreza en general desconocen los derechos que deben gozar y las garantías en su cumplimiento por hacer parte de una sociedad y un estado de derecho el cual en Colombia por mandato constitucional su finalidad es generar las condiciones para el cumplimiento y la ampliación de los estas mínimas garantías, a saber,

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles (Montserrat, 2008, pag.31).

El derecho internacional humanitario (DIH) y los derechos humanos (DD.HH.) en general establecen obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos sociales, bajo esta línea la pobreza extrema concibe la violación de una tipificación específica de derechos, conocidos como los derechos económicos, sociales y culturales, bajo esta óptica,

Los derechos económicos, sociales y culturales (siglas DESC) son los derechos humanos socioeconómicos, que se diferencian de los derechos civiles y políticos quedando establecidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) de 1966. Ejemplos de estos derechos incluyen el derecho a la alimentación, el derecho a la vivienda, y el derecho a la salud (Monserrat, 2004, pag.30).

La pobreza se ha convertido en un fenómeno relativamente generalizado en las sociedades modernas y peor aún toleradas como forma de vida en sociedad, los gobiernos nacionales en vista de la creciente tasas de pobreza extrema como lo es el caso colombiano, donde el fenómeno del conflicto, la desigualdad económica y política se han perpetuado dándose procesos de urbanización descontrolados y sin planificación lo cual han llevado a generar cinturones de pobreza urbana. En el plano rural la pobreza es en esencia es la nula provisión a bienes públicos locales. Es allí cuando en el plano de las políticas públicas se generan el desarrollo de *estrategias para la reducción de la pobreza* (ERP), las cuales constituyen un esfuerzo importante para explorar las reformas sociales, macroeconómicas y estructurales que son necesarias para reducir la pobreza y promover el crecimiento. Las cuales son construidas a través de procesos participativos que involucran a los diferentes niveles y poderes del Estado, a la sociedad civil y a los Organismos multilaterales de crédito y cooperación, entre otros. De esta manera se consolidan procesos de reflexión permanente sobre los determinantes de la Pobreza y las medidas que pueden contribuir a su superación. A finales de 2003, Colombia decidió iniciar la formulación de una estrategia de este tipo que no sólo explorara las medidas para superar la pobreza, sino la desigualdad que agobia a nuestra sociedad. La creación de la Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la Pobreza y la desigualdad tuvo antecedentes internos y externos, entre los primeros deben destacarse el incremento de la pobreza y la indigencia que se inició en 1996,

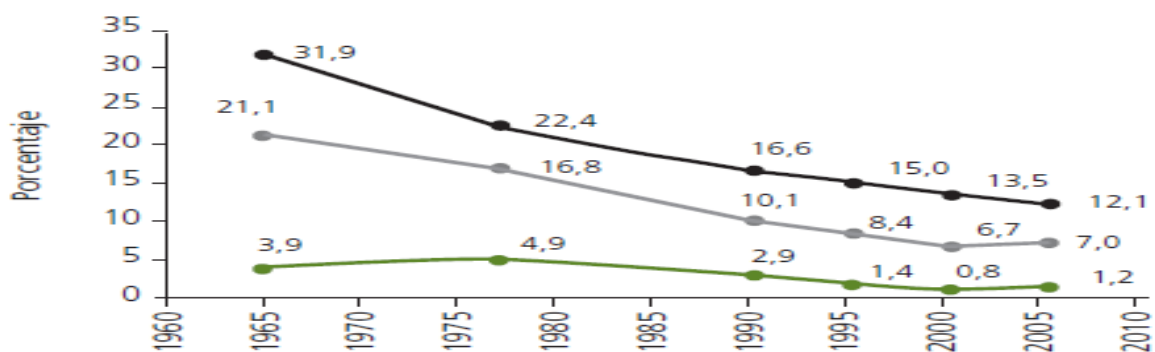
generado por la crisis económica de finales de los noventa, y el conflicto armado. Es allí donde toman relevancia la metodología de medir la pobreza ya sea de manera subjetiva u objetiva dado el grado multidimensional del fenómeno tratado, como afirma Ramírez y Muñoz (2004). “la pobreza en Colombia puede ser medida de diferentes formas, que oscilan entre las *subjetivas* y las *objetivas*. Las objetivas pueden clasificarse en *no monetarias* y *monetarias* y estas últimas en *relativas* o *absolutas*” (pág.25).

De acuerdo con lo anterior en el caso colombiano las medidas objetivas aun resultan un instrumento necesario para formular y monitorear las estrategias contra la pobreza.

Figura 1. Desnutrición y privación de las tres comidas 1960-2010.

Desnutrición y privación de las tres comidas diarias

a) Desnutrición crónica, aguda, y global en menores de 5 años 1965-2005



Fuente: Castaño, 2007.

Las medidas absolutas se basan en el concepto del mínimo estándar de subsistencia (Rowntree, 1901), predeterminado en el tiempo y en el espacio. El Banco Mundial para sus comparaciones internacionales, es la de un dólar por día (miseria) y dos dólares por día (pobreza) expresados en paridad de poderes adquisitivos (PPA). La población colombiana situada por debajo de un dólar diario se había elevado de 5,4% (1996) a 9,7% (1999) antes de reducirse para 2004 (2,4%). La pobreza en Colombia ha tenido un comportamiento cíclico como afirma López (2002) los niveles difieren, las tendencias son las mismas: mejora 1991-1995; deterioro 1996-1999; reducción pasajera 2000-2001; nuevo agravamiento 2002 y nueva reducción 2003-2005 (pág.49).

Por otra parte, la relación existente entre pobreza y desigualdad en Colombia es notoria, algunos académicos han resaltado la alta concentración de la distribución de la renta con un coeficiente de Gini superior al 0.81%, esta desigualdad de ingresos y la amplia informalidad laboral son condiciones estructurales que fuerzan a quedarse en esta parte del mercado de trabajo colombiano a razón de esto,

La imposibilidad de financiar las inversiones en capital físico requeridas para desarrollar un emprendimiento productivo condena a los individuos pobres a insertarse laboralmente como asalariados (Banerjee y Newman, 1993).

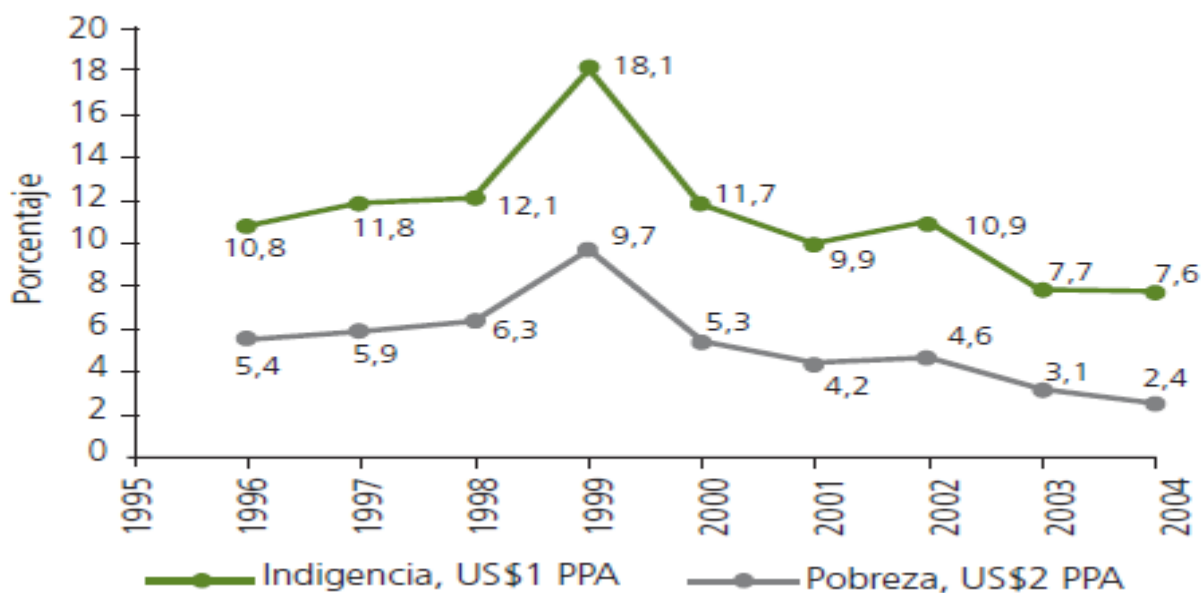
El enfoque de medidas monetarias es también la metodología más ampliamente utilizada para medir las tasas de pobreza que se basan en la determinación de un nivel de ingreso que garantice un estándar de vida mínimo. Éste puede definirse en términos relativos frente a la media nacional (Atkinson, 1974). La primera medición generada con base en la información de la Encuesta de Ingresos y Gastos de 1984-1985. Derivo en 1988 la constitución de canastas normativas de alimentos para trece ciudades con base

en los requisitos nutricionales aprobados en ese momento por la FAO y adaptados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para el caso colombiano.

La Encuesta de Calidad de Vida mide el impacto y la incidencia de La pobreza antes de subsidios en educación, salud, pensiones, atención al menor, alimentación al menor, subsidio familiar, capacitación y vivienda, servicios públicos dados después de subsidios. La incidencia en la medición de la pobreza extrema resulta casi 11 puntos porcentuales más baja, razón por la cual las redes de protección social muestran ser una parte estratégica para la reducción de la pobreza extrema cuando se focaliza eficientemente el gasto público social.

Figura 2. Población colombiana con menos de 1 y 2 dólares/día PPA 1995-2004.

a) Población colombiana con menos de 1 y 2 dólares/día PPA



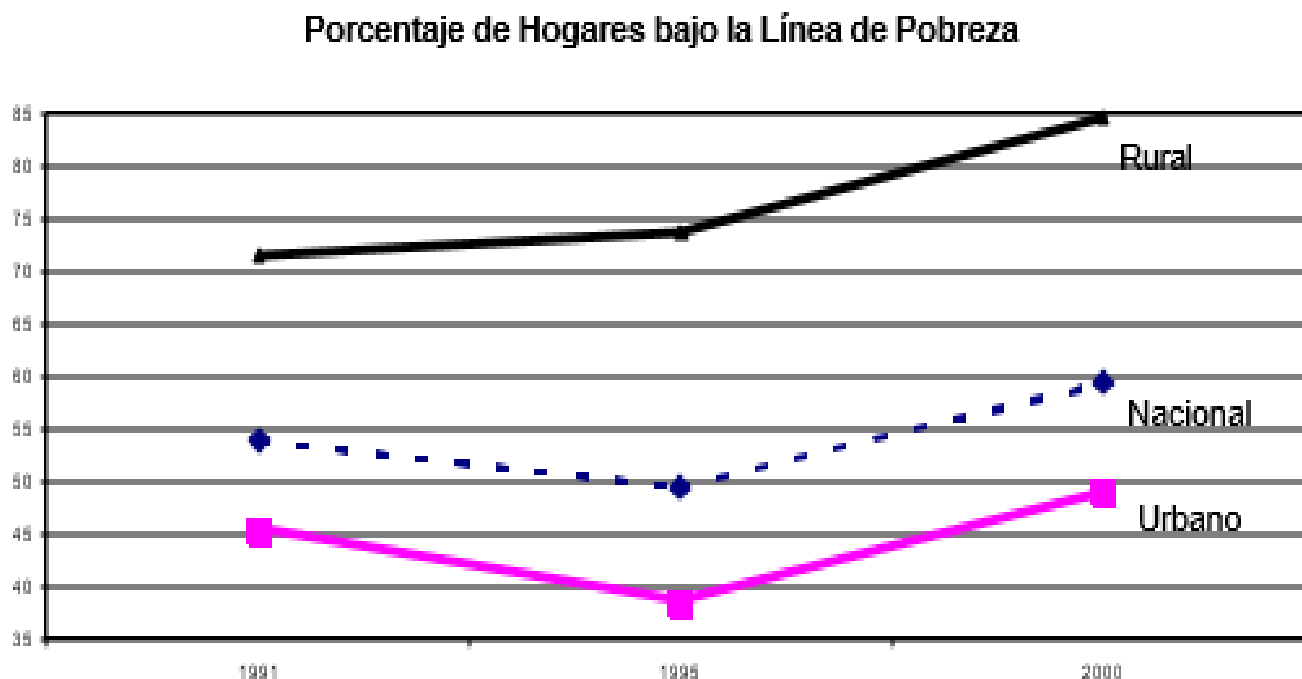
Fuente: Castaño, 2007.

La generación de redes de protección social que se han implementado en Colombia según la literatura económica han tenido efectos sobre capital humano y medidas antropométricas tal es el caso de Familias En Acción (FA), dado esto,

Durante los últimos años, el Estado colombiano ha realizado grandes avances en la construcción de políticas y programas dirigidos a la población más pobre y vulnerable. Leyes, reformas institucionales, la creación de un instrumento para focalizar el gasto social, y la puesta en marcha de nuevos esquemas de aseguramiento y asistencia social, son algunos de los logros que evidencian su preocupación por construir una política de protección social dirigida a los más pobres (Núñez, 2006, pág. 3).

Familias en Acción (F.A.), tanto en su componente urbano como en sus componente rural con el programa oportunidades rurales , donde se ha utilizado el enfoque de gasto social prioritario vía transferencias monetarias condicionadas (TMC) , para suavizar el ingreso de los hogares en situación de pobreza es decir el gasto social se direcciono bajo la focalización de ser pro-pobre y en su ejecución y efectos finales sobre la política social pero principalmente el fortalecimiento socioeconómico de las comunidades por debajo del y la línea de pobreza extrema.

Figura 3. Porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza 1990-2000.



Fuente: Ramírez, 2002.

Como denota la gráfica a raíz de la apertura económica de la década de los noventa se generan una serie de cambios en la estructura económica y social del país, dado esto existieron tres momentos críticos en los cambios de las cifras de pobreza y por ende las estrategias para reducirlas en su ámbito rural y urbano. En concordancia con la gráfica, se nota las brechas entre pobreza rural y urbana, la pobreza urbana presenta una tendencia decreciente de 1991-1995 la tasa de pobreza disminuyó alrededor de cinco puntos porcentuales, debido a la crisis financiera y global genero efectos negativos para Colombia aumentando la tasa de pobreza alrededor de cinco puntos porcentuales.

Marco Conceptual

La pobreza:

La pobreza es la situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. También puede ser el resultado de procesos de exclusión social, segregación social o marginación. En muchos países del tercer mundo, la situación de pobreza se presenta cuando no es posible cubrir las necesidades incluidas en la canasta básica de alimentos o se dan problemas de subdesarrollo.

La complejidad y el carácter multidimensional de los fenómenos sociales tratados en este documento sugieren que las dinámicas de pobreza rural y urbana son muy diferentes de acuerdo a su contexto, necesidades, provisión de bienes públicos y la capacidad estatal de los estados de poder llevar la oferta social y el crecimiento pro-pobre a que sea una realidad en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas azotadas de manera intergeneracional, es decir la pobreza se transmite de padres a hijos. Romper con estos ciclos de pobreza estructural a través de estrategias que disminuyan el riesgo y la vulnerabilidad es más que una política pública a ejecutar, es en sí una deuda social del estado colombiano.

Derechos humanos:

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

Derechos económicos y Sociales:

Los derechos económicos, sociales y culturales (siglas DESC) son los derechos humanos socioeconómicos, que se diferencian de los derechos civiles y políticos. Los derechos económicos, sociales y culturales se incluyen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (DUDH) y se desarrolla su protección en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) de 1966. Ejemplos de estos derechos incluyen el derecho a la alimentación, el derecho a la vivienda, y el derecho a la salud.

Índice de desarrollo humano:

(IDH) Índice de Desarrollo Humano es un índice de carácter multidimensional que genera una información bastante valiosa acerca de las dinámicas sociales y del progreso humano es la esfera política, social, económica y cultural, este cambio de enfoque en la medición del bienestar de una población no solo mide el ingreso per cápita si no por el contrario evalúa el desarrollo social de una población y a las variables concernientes a su calidad de vida este indicador esta desagregado en tres componentes fundamentales, salud, educación y renta.

PIB Per cápita

"El índice del PIB se calcula utilizando el PIB per cápita ajustado. En este caso para la construcción del índice se recurre a un logarítmico del ingreso. Con ello se introduce el principio de que para lograr un nivel respetable de desarrollo humano no se requiere un ingreso ilimitado y, por ello, se reduce el valor de las diferencias en la parte de la distribución. En cierto sentido podemos interpretar que con esta normalización aproximamos la utilidad por la renta, tomando una transformación mediante función cóncava. La fórmula del índice es:

$$IPB_i = (\log(\text{PIB}_i) - \log(100)) / (\log(40000) - \log(100)) \quad (\text{Bancaja, 2000. C. 4 p. 162})$$

Desigualdad:

La desigualdad es un fenómeno típico de la mayoría de las sociedades ya que es a través de ella que se establecen jerarquías más o menos estructuradas. La existencia de jerarquías puede ser consciente o inconscientemente armado y tiene que ver con marcar las diferentes formas de acceso a derechos como la alimentación, la vivienda, la salud, la educación.

Sin embargo, dentro de una sociedad hay diversos tipos de desigualdades que se pueden establecer de acuerdo al grupo al que uno pertenezca. De hecho, una persona que es discriminada por determinado elemento en su vida, puede al mismo tiempo discriminar a otra por otra cuestión. La desigualdad también puede tener que ver con la etnia, con la religión, con el género, con la edad, con el conocimiento.

Exclusión social:

La exclusión social se relaciona de manera directa con la de marginación ya que ambas suponen que las personas que sufren tal situación son dejadas de lado por el resto de la sociedad. Las causas que pueden generar exclusión social en uno o varios grupos de una sociedad son varias y por lo general implican situaciones de desigualdad y deterioro de larga data o que no han sido favorablemente solucionadas con el tiempo. Generalmente, las crisis económicas que no se resuelven del todo permiten que cada vez más personas caigan en esa situación en vez de limitar el número.

Una de las características principales de la exclusión social es justamente que impide que grupos más o menos importantes de personas no se puedan integrar tanto social como laboral o culturalmente al resto de la sociedad. Así, quedan por fuera de todas las manifestaciones que se establecen bajo los parámetros de 'normalidad' y deben buscar sus propios medios o recursos para

subsistir no sólo económica sino también social y culturalmente. A pesar de que también podría ser entendida en este sentido, la exclusión social no se suele utilizar como concepto para hacer referencia a grupos sociales segregados por razones étnicas o políticas.

Inserción social y económica:

Si bien los seres humanos somos animales sociales que estamos preparados para vivir en sociedad e interactuar con nuestros pares en diversos ámbitos, también es una realidad innegable que existen muchos individuos que por diversos factores se hallan fuera de determinadas agrupaciones o de las mismas sociedades y comunidades en las que viven.

Por ejemplo, aquellas personas que por no disponer de recursos económicos quedan fuera del acceso a la educación, pueden ser, a través de programas y políticas públicas de educación incluidos en las escuelas, universidades, para que puedan, como aquellos que sí disponen de recursos, estudiar la materia que les interesa y graduarse finalmente. Una vez que el individuo se halla recibido se podrá hablar de una satisfactoria inserción.

Por otra parte y junto a la educación nos encontramos con el trabajo, que también de no existir la posibilidad cercana de conseguirlo, demandará de la implementación de políticas y medidas especiales para que aquel sector social que se haya privado del mismo pueda lograrlo. Formalmente se la conoce como inserción laboral y es una acción que tendrá como misión primordial incorporar al mercado laboral a aquellas personas que se hallan en una situación de exclusión en este sentido.

Pobreza bienestar y elección social:

Existen diferentes enfoques los cuales están dedicados a analizar las relaciones de interdependencia entre dinámicas de tipo social como lo son la pobreza y la vulnerabilidad de algunas comunidades, la literatura económica se trasmite a este tipo de temas por medio de dos canales de carácter explicativo de la multidimensionalidad de la pobreza y su relación con la construcción de marcos jurídicos y normas de juego claras en las sociedades para garantizar un orden y un desarrollo integral como es en este caso los derechos humanos. Por un lado los teóricos de la elección social y la economía del bienestar y el enfoque que tiene el desarrollo o privación de las capacidades siguiendo la línea de Sen "la pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente con la falta de ingresos que es el criterio habitual con el que se determina la pobreza" (SEN, 2012. P. 1) y como esto impacta principios éticos, como la dignidad humana, la libertad, y estos se plasman en derechos humanos de carácter vinculante y exigibles que buscan garantizar la expansión de las libertades en diferentes dimensiones de la vida humana que en las esferas de mayor degradación social (focos de pobreza) se da una situación de falta de acceso a derechos básicos y el goce efectivo de sus libertades políticas sociales y económicas.

Es entonces cuando se requiere constituir un protocolo del nivel de desarrollo de las sociedades, que no se limite meramente a la comparación de la renta o el producto per cápita es allí cuando se propone vincular la medición del bienestar social a las capacidades que Sen identifica en su teoría del desarrollo humano "la salud (capacidad de tener una vida larga y saludable), la educación (la capacidad de enfrentarse al mundo con suficientes conocimientos) y la renta (la capacidad de tener acceso a los bienes de consumo). "

Se busca dar un siguiente paso hacia la formalización y medición de la teoría del bienestar y el desarrollo humano propuesta por Sen, es allí cuando se da un contenido operativo a estas ideas (oportunidades sociales, esperanza de vida, capacidades, educación, salud, los cuales se plasman en el índice de desarrollo humano. Este se construye bajo índices de educación, alfabetización, tasa bruta de matriculación y un nivel de vida decoroso) una vez calculado los anteriores índices se obtiene mediante una prueba ponderada.

Siguiendo la línea propuesta por Sen puede ser sustentada por la declaración de los derechos humanos " (Naciones Unidas Resolución 217 A (III), el 10 de diciembre de 1948 en París)_pero un tratado más específico de derechos económicos y sociales se dio 30 años más tarde cuya base teórica es la autonomía social "El pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (pidesc) por ejemplo, que entro en vigor en enero de 1976, estableció los derechos legalmente obligantes de cada individuo a tener un estándar decente de vida, a una organización justa de trabajo, a seguridad social durante desempleo, enfermedad, incapacidad o vejez; oportunidades de empleo y a la protección de la familia" una razón para el paso lento en la mitigación de la pobreza globales que, a pesar de los acuerdos internacionales de los noventa para la reducción de la pobreza grave y progreso a nivel político, precisamente en la definición de los derechos sociales y económicos, la legislación actual de los derechos humanos todavía necesita reformas en muchos aspectos. Los gobiernos nacionales han fallado en el cumplimiento de su obligación de incorporar legislaciones de los derechos humanos sociales o económicos en sus leyes naturales, o lo han hecho solamente a medias tintas (Alston, 1997). Esta situación resulta, entre otras cosas, de una carencia de estándares que describan claramente bajo qué condiciones un << derecho humano social>> no se cumple. "Además, todavía hacen falta los mecanismos de implementación. Aún más, los papeles apropiados en un nivel internacional para las organizaciones no gubernamentales (ONG), las corporaciones transnacionales (CTN) y los ciudadanos todavía no lo han sido claramente articulados. " (Eide y Kunnemann, 2004)

Según Heggel lo que hasta ahora nos ha enseñado la historia es que la incapacidad de conciliar nuestras diferencias, el irresponsable y desmedido impulso de obtener todo lo que deseamos a cualquier costo, y sobre todo las divergentes concepciones de dignidad humana nos han conducido a una infinidad de situaciones de injusticia y barbarie, callejones sin salida para el progreso de la humanidad en todos sus ámbitos excepto el bélico.

El liberalismo y sus categorías ha demostrado ser insuficiente para crear condiciones de igualdad, justicia y libertad, todos ellos valores que abandera descaradamente; es prioridad del hombre, superar la condición de realidad fallida en la cual se encuentra sumergido, allí es donde nace con gran fuerza la propuesta que, siguiendo a Hegel, desarrolla Papacchini (200) en su texto Comunitarismo, Liberalismo y derechos Humanos, propuesta que considero de gran importancia para justificar la existencia de

deberes positivos y de una forma alterna de organización institucional.

La idea de mostrar los derechos y por ende los deberes como resultado de un proceso histórico de sucesivos procedimientos de ensayo y error no es tan descabellada, muy por el contrario, resulta en gran medida aceptable, principalmente porque no toma como punto de partida categorías ni concepciones del individuo de ningún tipo, dejando de lado posibles discusiones estériles. (CORTES, Francisco y MONSALVE, 2000. Pag. 11)

En primer lugar quiero admitir abiertamente la existencia de imposiciones positivas que favorecen a los estados y/o a los miembros de las sociedades que estos representan según el ámbito de vulneración a los derechos. Asumir tal existencia puede acarrear problemas de justificación de los mismos o fuertes y cortantes críticas por parte del liberal más radical, pero es indispensable decir que “resultaría incoherente tratar de afirmar los derechos, negando la obligación o asignando a ella el estatus de algo opcional que podemos o no incluir en los términos del contrato” (POGGE, 1996. P. 27)

Y es que a boca llena aceptamos la igualdad de los derechos y su importancia en la estructura constitucional de los estados, o en el organigrama institucional de las grandes multinacionales, pero aceptar que los derechos proclamados por la ONU sean parte de una constitución o de los principios rectores de la acción de esas enormes corporaciones debe significar más que un mero formalismo, aborto de igualdad y democracia que en últimas suele acrecentar la desigualdad y con eso la pobreza.

Para Pogge la responsabilidad institucional gira en torno a cuatro elementos básicos que nacen del artículo 28 de la declaración universal de los derechos humanos, responsabilidad que se establece en primero momento ya que, según él, “la mayor parte del vasto déficit de derechos humanos que persiste en el mundo actual puede ser rastreado a factores institucionales”.

Tales elementos son, entonces, los siguientes:

- Reconocimiento de los Derechos Humanos.
- Cumplimiento o realización efectiva de los Derechos Humanos.
- Igualdad en el reconocimiento de dichos derechos.

- Garantías y protección de y para los derechos humanos.

Los deberes, son ampliamente violadas por aquellos estados que aún se encuentran en momento de desarrollo, pero su responsabilidad es compartida con aquellos que están en lo más alto de su desarrollo "que indiscriminadamente imponen condiciones económicas y políticas que, pensando solo en su beneficio, condenan al tercer mundo a la violencia y la pobreza a perpetuidad". (POGGE, 1996. P.45)

Cuando un derecho humano social "no se cumple Los derechos humanos pueden parecer ideales remotos si su familia está pasando hambre, o si no puede protegerse o proteger a sus familiares contra enfermedades fácilmente evitables o asegurar a sus hijos una enseñanza básica. Sin embargo, es en circunstancias de crisis y extrema privación cuando los derechos humanos asumen su mayor importancia. "

"La pobreza es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. También puede ser el resultado de procesos de exclusión social, segregación social o marginación. "

Cuando se mide la pobreza es necesario considerar que el ingreso solo es una de sus dimensiones. Para que la medida sea completa como una forma normativa de identificar a los pobres en esta dimensión, debe recordarse que se trata de medir los medios que se requieren para obtener, en un tiempo y lugar precisos, las libertades básicas que son un núcleo estable, pero que la forma de lograrlas cambia en el tiempo. Es estable en las capacidades y relativa en las mercancías (Sen y Foster, 2002). Así por ejemplo, las posibilidades de comunicarse, se satisfacían antes con el telégrafo y las cartas solamente pero hoy se requiere de los computadores e internet.

Para medir en forma adecuada la pobreza de las personas es necesario agregar a la información de ingreso, la de los activos básicos y el conjunto de relaciones sociales que posibilitan su uso libre. Cuando se trata de la medición de la calidad de vida de los grupos es indispensable tener explícitamente en cuenta la equidad. En la terminología de Sen (1985), superar la pobreza significa el ejercicio libre y pleno de las capacidades básicas, que implica en una sociedad el acceso libre y equitativo al núcleo fundamental de activos de educación, salud, tierra, capital, crédito y las relaciones que permiten su utilización. En pocas palabras la libertad efectiva para elegir la clase de vida que cada persona considera valiosa.

Basados en estos principios, los Estados deben adoptar estrategias nacionales para reducir la pobreza y lograr la integración social, con puntos de referencia y plazos claros y planes de acción bien definidos. Las políticas públicas deben dar “debida prioridad” a los pobres y las “instalaciones, bienes y servicios necesarios para el disfrute de los derechos humanos” deben ser “accesibles, adaptables, asequibles y de buena calidad”.

Si bien todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales se aplican a los pobres, el documento ofrece una lista de “algunos derechos específicos cuyo disfrute por quienes viven en la pobreza es particularmente limitado o está especialmente menoscabado, y respecto de los cuales los Estados tienen con frecuencia políticas inadecuadas o contraproducentes”. Entre éstos se cuentan el derecho al agua y el saneamiento, la alimentación, la salud y la educación, la vivienda, al trabajo y la seguridad social, entre otros esenciales para la dignidad, como el derecho a tener documentos de identidad.

Los Estados tienen la obligación ya mencionada de ser coherentes, solicitar asistencia internacional cuando sus esfuerzos no sean suficientes y asistir si están en condiciones de hacerlo, rindiendo cuenta de sus intervenciones.

“En un mundo caracterizado por un nivel sin precedentes de desarrollo económico, medios tecnológicos y recursos financieros, es un escándalo moral que millones de personas vivan en la extrema pobreza”, dice el prefacio del documento. Cuando se lo apruebe, erradicar la pobreza extrema ya no será solo un deber moral, sino también una obligación jurídica

Marco Contextual.

Información Básica

El municipio asignado por el programa “Manos a la Paz” es Pasto - Nariño, igualmente por efectos del PNUD esta pasantía será ejecutada en la zona urbana del municipio de Pasto-Nariño.

Nariño es un ubicado al suroeste del país. Nariño presenta una geografía diversa y clima variado según las altitudes: caluroso en la planicie del Pacífico y frío en la parte montañosa, donde vive la mayor parte de la población, situación que se repite en sentido norte-sur. El departamento es esencialmente agrícola y ganadero.

San Juan de Pasto ciudad donde se llevó cabo el proyecto en su composición económica En el municipio el 11,1% de los establecimientos se dedica a la industria; el 56,0% a comercio; el 28,9% a servicios y el 4,1% a otra actividad.

En el área urbana las principales actividades económicas son el comercio y los servicios con algunas pequeñas industrias o microempresas, de las cuales cerca del 50% corresponden a la manufactura artesanal. Las empresas nariñenses de mayor tamaño se localizan en Pasto, y corresponden principalmente a productos alimenticios, bebidas y fabricación de muebles. Para desarrollo de la actividad comercial, principalmente con el vecino país de Ecuador, existen varios centros comerciales. La Cámara de Comercio de Pasto fue instituida en 1918 y según su anuario estadístico para el 2008 contaba con 14.066 establecimientos comerciales de los cuales el 58.5 % estaban dedicados al comercio y reparación de vehículos. En la zona rural predominan las actividades agrícolas y de ganadería. En pequeña escala hay actividad minera.

La población de Pasto como denota PNUD (2015) “En Pasto, el 16,2% de la población tiene Necesidades Básicas insatisfechas, NBI, frente al 43,8% de Nariño y el 27,8% en el resto del país” (Pag.16). Esta situación de pobreza e inequidad exige de políticas que promuevan un desarrollo económico incluyente como un imperativo para su superación. Si bien los esfuerzos estatales en los distintos niveles territoriales han sido importantes, los resultados no son los mejores, entre otras cosas, por las enormes barreras que existen para la vinculación productiva de estos sectores de la población.

Marco Legal.

El marco legal que orienta este trabajo son los siguientes:

1). PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO (2016-2019) “NARIÑO CORAZÓN DEL MUNDO”

Propiciar ambientes favorables para la inversión privada y garantizar empleo decente a los nariñenses a través de la formulación e implementación de una estrategia de empleabilidad que estimule el diseño y ejecución de programas y proyectos productivos asociativos, y el diseño de mercados verdes en las subregiones. Tanto los proyectos como los mercados verdes promoverán la articulación interinstitucional y fortalecerán el emprendimiento, la innovación y el desarrollo sustentable y sostenible de la región.(GOBERNACIÓN DE NARIÑO,2016).

2). PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE PASTO (2016-2019) “PASTO EDUCADO CONSTRUCTOR DE PAZ”

TITULO V. PACTO POR UN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL E INCLUYENTE

MIRADA ESTRATÉGICA: El municipio en el propósito de promover una economía inclusiva con enfoque de género, generacional, solidaria, poblacional, territorial, con el pueblo Quillasinga y sostenible, acompaña, coordina interinstitucionalmente y facilita el emprendimiento, con sustento en la innovación y la aplicación de tecnologías limpias, los sistemas productivos sostenibles, el fortalecimiento de la inversión privada, la creación de nuevas empresas y la generación de empleo incluyente, la investigación aplicada, a través de la creación de incentivos fiscales y tributarios, la

inversión pública, la conformación de empresas de economía mixta, la gestión social del conocimiento, el financiamiento solidario, las culturas organizativas en la economía, priorizando la inclusión de las organizaciones de base de mujeres y jóvenes.(ALCALDIA DE PASTO,2017)

3). DOCUMENTO CONPES 3616 DEL 2009.” LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE GENERACIÓN DE INGRESOS PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA Y/O DESPLAZAMIENTO”

Objetivo general de la política pública

El objetivo principal de la Política de Generación de Ingresos (PGI) es desarrollar e incrementar el potencial productivo de la población pobre extrema y desplazada (PPED), desarrollando sus capacidades y creando oportunidades para que puedan acceder y acumular activos y, en el mediano y largo plazo, alcanzar la estabilización socioeconómica. (DNP, 2009).

En materia de reducción de la pobreza, el esfuerzo más reciente es el Documento Conpes Social 102 de septiembre de 2006, que pone en marcha la Red para la Superación de la Extrema Pobreza – JUNTOS17. Esta Red se constituye en una iniciativa del Gobierno Nacional, fundamentada en las recomendaciones de la MERPD. JUNTOS está orientada a promover la incorporación efectiva de los hogares más pobres del país y en situación de desplazamiento a las redes sociales del Estado y a asegurar la superación de su condición, a través alrededor de las siguientes acciones: i) integrar la oferta de servicios sociales para hacerlos coincidir de la familia de manera simultánea, ii) brindar transitoriamente acompañamiento familiar y acceso preferente para asegurar que los recursos e intervenciones permitan alcanzar condiciones mínimas de calidad de vida, y iii) generar un marco de corresponsabilidad con las familias para que éstas se comprometan con el proceso de superación de su situación. (DNP, 2009).

Metodología del Programa naciones unidas para el desarrollo PNUD.

El enfoque del PNUD Para el PNUD, apoyar el desarrollo de capacidades es un proceso que consta de cinco pasos que conforman un proceso de programación:

- 1) Hacer que los interesados participen en el desarrollo de capacidades;
- 2) Diagnosticar los activos y necesidades en materia de capacidades;
- 3) Formular una respuesta para el desarrollo de capacidades;
- 4) Implementar una respuesta para el desarrollo de capacidades;
- 5) Evaluar el desarrollo de capacidades.

Tabla 1.

Enfoque y metodología del PNUD

<ul style="list-style-type: none">• El enfoque del PNUD hace que el concepto de apropiación nacional se vuelva tangible. Se refiere a las aptitudes para adoptar opciones y decisiones informadas.• Aborda el cambio en las relaciones de poder, las actitudes y el comportamiento. Por tanto, pone énfasis en la importancia de la motivación como propulsora del cambio.• El desarrollo de capacidades es un proceso a largo plazo: Se puede promover a través de una combinación de resultados a corto y mediano plazo, impulsados desde el exterior, y otros a mayor plazo y más sostenibles, que se impulsan desde el interior.• Requiere mantener la adhesión al proceso en circunstancias difíciles.• El enfoque del PNUD da cohesión al entorno favorable, así como a las organizaciones y las personas, y promueve un enfoque integral.• Trasciende las competencias individuales y el énfasis en la capacitación para abarcar aspectos más amplios en materia de cambio institucional, liderazgo, empoderamiento y participación ciudadana.• Hace hincapié en el uso de sistemas nacionales y no solo en planes y experticia nacionales. Desalienta la existencia de unidades independientes para la implementación de proyectos individuales, pues, si los sistemas nacionales no son lo suficientemente fuertes, es preferible reformarlos y fortalecerlos.• Requiere adaptación a las condiciones locales, y toma como punto de partida las expectativas de rendimiento y los requisitos específicos del sector o la organización a los que se brinda apoyo. Para el desarrollo de capacidades no hay recetas.
--

Fuente: (PNUD, 2006).

El PNUD apoya el desarrollo de capacidades a través de promoción y asesoría, métodos y herramientas, servicios de difusión de conocimientos, apoyo a programas y alianzas. En cada paso del proceso, el PNUD ha identificado una serie de servicios respaldados por declaraciones de políticas a los que brinda

apoyo, o a los que puede acceder a través de su red de expertos (como otros organismos de las Naciones Unidas, institutos de investigaciones nacionales y regionales, etc.).

Caracterización socioeconómica de la población urbana en condición de vulnerabilidad Pasto – Nariño.

El departamento de Nariño está ubicado al suroccidente colombiano. Cuenta con una posición geoestratégica importante dado que en él confluyen el Pacífico biogeográfico, los Andes, la Amazonía y la zona de frontera con el Ecuador. Está dividido en cinco subregiones: Pacífico, Occidente, Centro, Norte y Sur. Los centros más poblados son las ciudades de San Juan de Pasto, capital del departamento, Túquerres e Ipiales, ubicadas en la subregión Sur y Tumaco, la principal ciudad de la Costa Pacífica. (DANE, 2015).

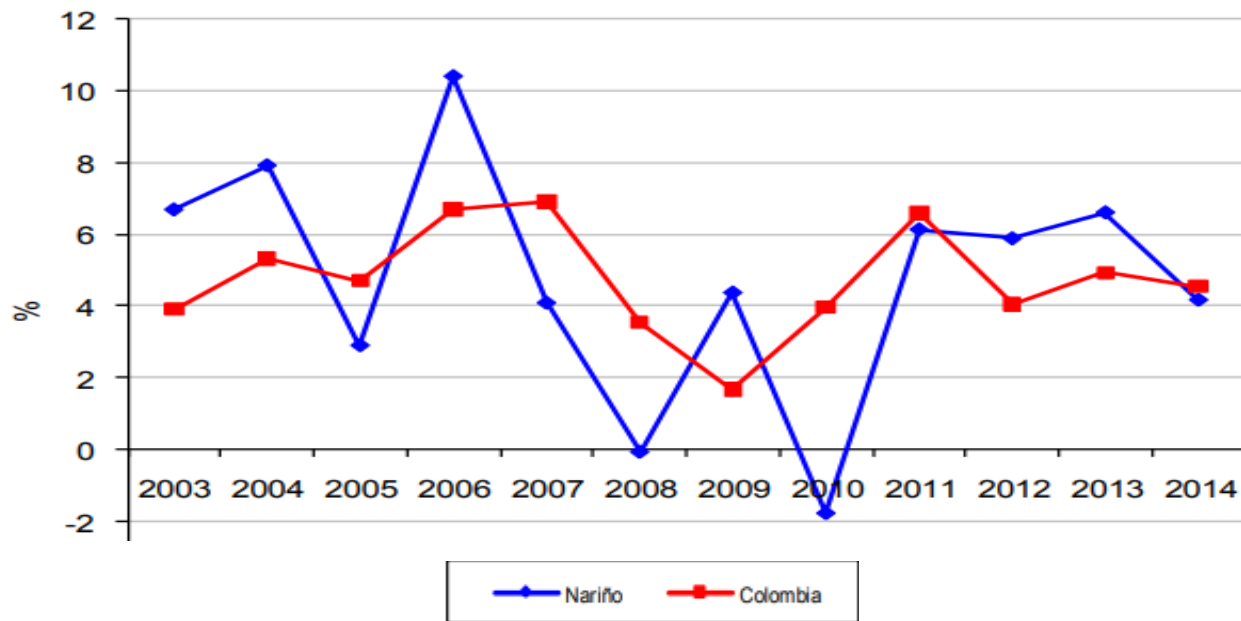
Figura 4. Mapa San Juan de Pasto (comunas)



Entorno Macroeconómico

San Juan de Pasto como capital del departamento de Nariño es un territorio neurálgico para el desarrollo de la región y de la zona sur del país. Caracterizándose por su crecimiento económico acelerado y una creciente tasa de urbanización, como efecto de lo anterior una aumento en la demanda por servicios y bienes públicos por parte de la sociedad pastusa a las entidades territoriales.

Figura 5. Crecimiento del PIB de Nariño en relación a Colombia 2003-2014.



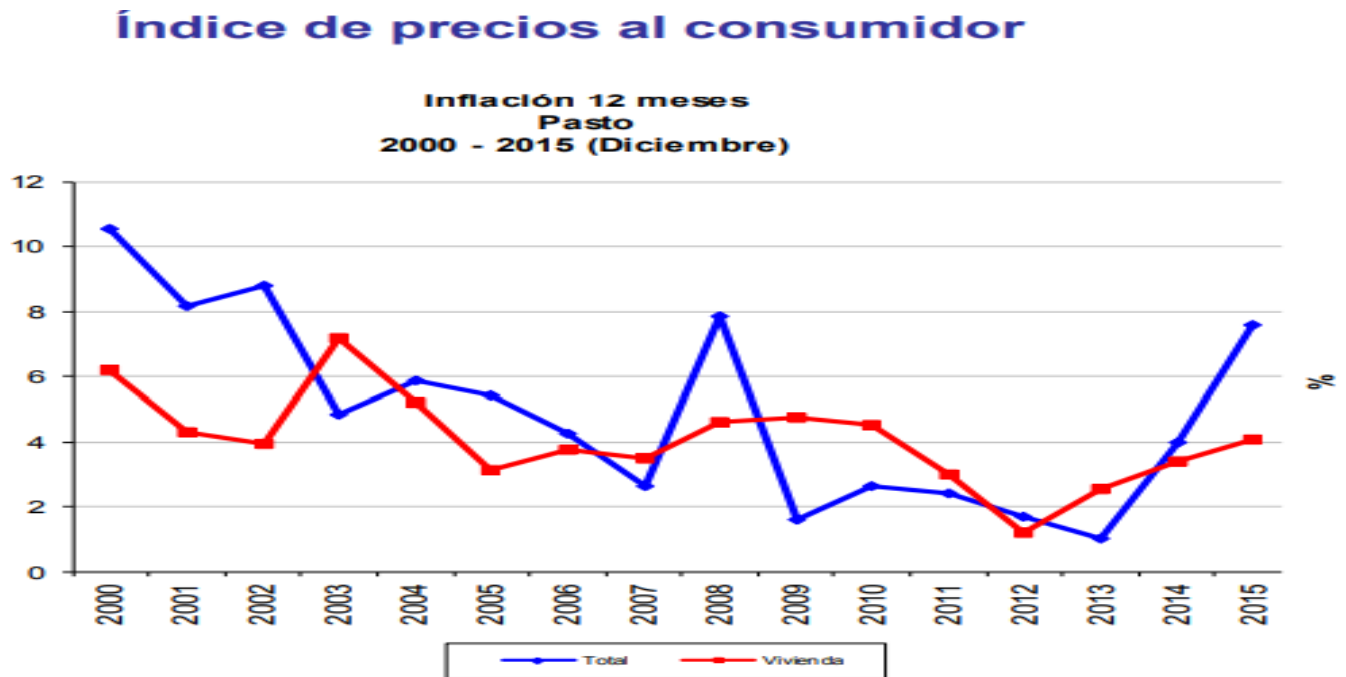
Fuente: Elaboración Propia Con Base en DANE (2014).

Como se observa en la figura 2 el crecimiento económico del PIB del departamento de Nariño ha presentado una tendencia fluctuante a lo largo de poco más de una década. Para el año de 2003 registro un crecimiento de dos p.p. para el año 2004, esto siendo jalonado por la creciente demanda de materias primas como efecto de los altos precios de estas en los mercados internacionales. Para el año 2004 se genera una contracción del PIB superior a los 3 p.p. producto de la disminución de la producción agrícola debido a choques climáticos. La tendencia continúa fluctuando estabilizándose solo hasta 2011 con un crecimiento de 5 p.p. A razón de esto,

“El PIB de Nariño ascendió a \$10.743 miles de millones a precios corrientes, se registró un crecimiento de 6,9% a precios constantes frente a 2012, lo que significó una participación de 1,5% en la economía

nacional. Las actividades más dinámicas en la economía departamental fueron construcción, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

Figura 6. Índice de precios al consumidor 2000-2015.



Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2014)

San Juan de Pasto representa en gran parte de su territorio caracterizado por altas tasas de urbanización a razón de esto los precios de inflación de alimentos y vivienda constituyen dos variables claves que inciden de manera directa sobre los costos asociados a asentarse allí como también la calidad de vida de la población urbana. Como denota la figura 2 el índice de precios al consumidor medido a través del índice de inflación ha tenido una tendencia decreciente del año 2000 al año 2003 explicado principalmente a la dinámica oferta del sector primario y el comportamiento estable de los precios de este sector. Bajo esta lógica,

“(…) Históricamente la economía de Nariño se basó en el sector primario, con predominio en actividades agropecuarias, de silvicultura y minería, mientras la producción fabril tenía una

representación floreciente dentro de la economía y el comercio comenzaba a desarrollarse organizadamente. La actividad económica estuvo liderada por el sector primario y de esa forma consolidaba casi la mitad del PIB del departamento; mientras el sector terciario aún se constituía como el segundo sector económico al participar con el 33,0% del PIB. Entretanto, el sector secundario presentaba la más baja participación.” (DANE, 2014, Pág.85).

Política de inclusión productiva para la población en situación de Pobreza y vulnerabilidad en Pasto-Nariño.

Las diversas políticas gubernamentales le han dado atención importante a la superación de la pobreza, pero los logros aún son insuficientes y las barreras a la inclusión se mantienen, en particular las relacionadas con la vinculación al mercado laboral de los sectores más pobres y vulnerables. A razón de esto,

Cerca del 37,2% de los colombianos está en situación de pobreza y un 12,3% en pobreza extrema a lo cual se agrega la persistente inequidad que se expresa en un Coeficiente de Gini de 0,56, el cual hace de Colombia el país más inequitativo de América Latina. Esta situación se agrava con el desplazamiento interno, por razones del conflicto, de más de 3.700.381 personas (846.655 hogares) (PNUD, Pág.12, 2012). Bajo este enfoque surge la necesidad de articular esfuerzos y estrategias para hacer frente a la problemática de las familias pobres de pasto, principalmente la falta de ingresos surge como el factor clave que obliga a los hogares a adoptar estrategias perversas frente a los choques económicos. Es allí cuando la entidad territorial encamina sus política de inclusión productiva de la mano de aliados estratégicos como el programa de naciones unidas para el desarrollo (PNUD) y los centros de emprendimiento *cemprende* en el cual me desempeñe como capacitar en la ruta de emprendimiento con población vulnerable en ideas de negocio que después se convertirían en planes de negocio viables y ejecutables (PNUD.2010).

II. Proceso de capacitación a población vulnerable en la escuela de artes y oficios de la alcaldía de pasto en el campo del emprendimiento económico.

i. Red de Inclusión Productiva

La lucha contra la pobreza extrema y la desigualdad económica requiere de un amplio esfuerzo de coordinación de las diferentes instituciones gubernamentales y entidades del sector privado para lograr las sinergias necesarias en el proceso de inclusión a la vida productiva y a la generación de ingresos en una determinada población afectada por el flagelo de la pobreza extrema y moderada. De tal forma,

“Una red es una estructura con varios nodos que se interconectan y permiten el flujo de información, conocimiento y recursos para el logro de un objetivo común. La gestión en red se basa en un sistema de vínculos –acciones, intercambio, diálogo– entre instituciones, personas y grupos, para Intercambiar y optimizar los recursos. Dichos aliados estratégicos trabajan conjunta y coordinadamente, y no de forma individual. Este enfoque busca superar no sólo el aislamiento de iniciativas individuales, sino abordar la política social con un enfoque multisectorial. (PNUD, 2010).

Figura 7. Esquema de fases de la red de inclusión productiva.



Como lo señala la figura 1 la red de inclusión productiva debe ser integral y abordar la problemática de la pobreza y de la generación de ingresos de forma multidimensional. En la primera fase (a) se busca

generar las condiciones para una rápida reactivación económica que permita que la población sea de nuevo productiva y se recupere de los choques económicos experimentados en periodos pasados.

De otro lado la fase (B) hace énfasis en generar las condiciones propicias a través de las instituciones, políticas públicas y mecanismos de política que conecten las habilidades para el trabajo de la población vulnerable llevándolos a una situación de empleabilidad pero también al emprendimiento de ideas de negocio que impacten positivamente el bienestar de las población vulnerables adscritos a estos programas gubernamentales.

Mi aporte como pasante profesional del programa de las naciones unidad para el desarrollo PNUD principalmente radicó en desempeñarme como capacitador en diferentes módulos de capacitación diseñados para introducir a la población objetivo en la conformación de micro-unidades empresariales que generaran habilidades para la conformación, puesta en marcha y monitoreo de ideas de negocio que podrían convertirse luego en microempresas del sector real de la economía pastusa.

Tabla 2.
Plan de trabajo de capacitaciones.

Fortalecer estrategias de capacitación y formación en emprendimiento a la población urbana en situación de vulnerabilidad de Pasto - Nariño			20-02-17	31-05-17	
Capacitar en emprendimiento a la población con unidades de negocios nuevas y para fortalecer de la Escuela de artes y oficios - Belleza (manicure - pedicure). Grupo 1		Desplazados	20-02-17	31-05-17	Documento de estructuración de plan de negocios
Capacitar a la población con emprendimientos nuevos y para fortalecer de la Escuela de artes y oficios - Belleza (manicure - pedicure). Grupo 2			20-02-17	31-05-17	Documento de estructuración de plan de negocios
Capacitar en emprendimiento a la población con unidades de negocios nuevas y para fortalecer de la Escuela de artes y oficios - Belleza (manicure - pedicure). Grupo 3			20-02-17	31-05-17	Documento de estructuración de plan de negocios
Capacitar en emprendimiento a la población con unidades de negocios nuevas y para fortalecer de la Escuela de artes y oficios - Belleza (manicure - pedicure). Grupo 4			20-02-17	31-05-17	Documento de estructuración de plan de negocios
Capacitar en emprendimiento a la población con unidades de negocios nuevas y para fortalecer de la Escuela de artes y oficios - Belleza (manicure - pedicure). Grupo 5			20-02-17	31-05-17	Documento de estructuración de plan de negocios
Capacitar a la población con emprendimientos consolidados y en funcionamiento de la ciudad de Pasto - Nariño			20-02-17	31-05-17	Documento de estructuración de plan de negocios

II. Desarrollo de las capacitaciones en los módulos de emprendimiento en la escuela de artes y oficios de la alcaldía de Pasto-Nariño.

La metodología de enseñanza en la escuela de artes y oficios de la alcaldía de Pasto principalmente está basada en clases magistrales por parte del capacitador donde estas se derivan de talleres en los cuales la población pone en práctica los conocimientos que se adquiere en cada módulo, a través de casos prácticos de las diferentes temáticas de cada módulo. Estos módulos de aprendizaje tienen como característica ser muy intuitivos en la enseñanza de conceptos complejos que tienen que ver con la economía empresarial y el emprendimiento productivo. De tal manera mi papel como capacitador fue en cierta medida el traducir complejas teorías y postulados en materia de fácil entendimiento y acceso a personas que en gran medida no contaban con estudios primarios finalizados.

ii. Descripción de los módulos de la ruta de emprendimiento productivo.

Módulo 1

Descubre el perfil del emprendedor.

Objetivo general

Identificar las capacidades personales de los participantes con el fin de fortalecer y aprovechar sus características emprendedoras para el desarrollo de sus iniciativas empresariales o negocios.

Objetivos específicos

- i. Identificar las cualidades emprendedoras de cada participante y estimular el desarrollo de las mismas, mediante la realización de las dinámicas DERRIBANDO MIS TEMORES y EL PERFIL DE LOS EMPRENDEDORES.
- ii. Realizar la dinámica EL CAMBIO ES AHORA, con el fin de examinar las aptitudes y actitudes del emprendedor y potencial empresario exitoso. Describir las características que hacen viable hacer empresa en Colombia, a través de la dinámica, COLOMBIA UN PAÍS DE OPORTUNIDADES.

Módulo 2

Convierte tus ideas en oportunidades de negocios.

Objetivo general

Identificar una necesidad o un deseo que sea viable y convertible en un producto que logre innovar e impactar un mercado objetivo.

Objetivos específicos

- i. Identificar la respectiva cadena de valor desde el punto de vista de eslabones (*clusters*) que van agregando valor al producto o servicio que se quiere ofertar en el mercado.
- ii. Desarrollar una nueva solución o pensar en nuevas formas o usos para el producto o un servicio existente, es decir aplicar innovación empresarial.

Módulo 3

Evalúa tu idea de negocio.

Objetivo general

Elaborar la caracterización de la idea de negocio seleccionada tomando en cuenta las variables más importantes que inciden en el funcionamiento en el mercado de esa idea de negocio que puede llegar a convertirse en un producto competitivo.

Objetivos específicos

- i. Establecer cual serán los beneficios que obtendrá de parte de sus clientes potenciales.
- ii. Definir cuáles son los pasos claves para la elaboración de su producto o servicio.
- iii. Establecer cuáles son sus ventajas competitivas en contraste con otros actores de su mercado objetivo.

Módulo 4

Elabora tu plan de negocios.

Objetivo general

Elaborar el documento de **plan de negocio** que resume cómo, cuándo, por qué, con qué y con quién desarrollarás tu negocio, y permite evaluar si es posible ponerlo en marcha o no.

Objetivos específicos

- i. Establecer de manera detallada cuáles serán los recursos humanos que utilizaras en la elaboración de tu producto o la prestación del servicio en el mercado.
- ii. Establecer cuáles serán los recursos físicos es decir los activos fijos y depreciables que usaras en tu proceso productivo o en la prestación del servicio.

- iii. Establecer de manera discriminada los recursos financieros como créditos, capital propio o semilla que utilizaras en el proceso productivo o en la prestación del servicio.
- iv. Establecer de manera detallada los recursos tecnológicos como conocimientos, técnicas y procedimientos que utilices en tu unidad productiva para satisfacer las necesidades, problemas o deseos de tus clientes.

Módulo 5

Delimita tu mercado potencial.

Objetivo general

Reunir información de distintas fuentes. De fuentes primarias, es decir, de tus posibles clientes, observándoles o haciéndoles encuestas o entrevistas; o de fuentes secundarias como estudios, estadísticas o documentos que ya estén escritos, por ejemplo revistas, informes o páginas web de entidades públicas, universidades, cámaras de comercio, entre otras.

Objetivos específicos

- i. Elaborar una encuesta semiestructurada con pregunta abierta donde especifique preguntas que logren captar información de las preferencias de los consumidores potenciales de su producto o servicio.
- ii. Generar en base a la encuesta realizada a la población objetivo la segmentación del mercado potencial de su producto.

III. Promoción de la construcción de Paz en el territorio a través de la socialización de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la organización de las naciones unidas (ONU) en diferentes instituciones de la ciudad de Pasto-Nariño.

Como parte de la pasantía profesional con PNUD en el territorio de Pasto – Nariño fui incluido dentro del equipo de trabajo multidisciplinario que tenía como finalidad socializar y sensibilizar los nuevos objetivos de desarrollo sostenible, ratificados por la totalidad de los países miembros de las naciones unidas (ONU), para hacer frente a los desafíos globales a los que se enfrenta la comunidad internacional en materia de desarrollo económico y social como también medio ambiente, seguridad, democracia y paz entre otros temas.

I. Los objetivos de desarrollo sostenible de la Organizaciones de naciones unidas (ONU)



Fuente: PNUD 2012.

iii. Contexto.

El 25 de septiembre de 2015, los 193 Estados Miembros de la ONU adoptaron nuevos objetivos mundiales para los próximos 15 años (2016-30) en la Cumbre de la ONU sobre Desarrollo Sostenible en Nueva York. ***Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*** incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los temas relacionados con la alimentación y la agricultura están integrados de forma exhaustiva en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas. El ODS1 incluye metas relacionadas con la protección social, el derecho a la tierra y la resiliencia, mientras que el ODS2 está dedicado a la erradicación del hambre, la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional, y la promoción de la agricultura sostenible. El nexo entre la seguridad alimentaria y los recursos naturales está presente en el

ODS14, sobre los océanos y los recursos marinos, en el ODS15, sobre los ecosistemas, la biodiversidad, los bosques y la tierra, así como en los ODS sobre agua, energía, género, clima y consumo y producción. La FAO, que ha dado apoyo técnico a los Estados Miembros a través del proceso Post-2015, continuará trabajando con los países y los asociados para implementar y dar seguimiento a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Los OSDs seguirán a los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio después del final de 2015 y se espera que se conviertan en la principal referencia para las políticas y programas de desarrollo de los países durante los próximos 15 años (PNUD, 2012).

1. Fin de la pobreza.

Erradicar la pobreza extrema en todas sus formas para el año 2030. Sí, es un objetivo ambicioso –pero lo creemos alcanzable. En el año 2000, el mundo se comprometió a reducir en 15 años, la cantidad de personas viviendo en extrema pobreza a la mitad y logramos ese objetivo. Sin embargo, más de 800 millones de personas alrededor del mundo aún viven con menos de 1.25 dólares diarios eso cercanamente equivale a toda la población de Europa viviendo en extrema pobreza. Ahora es el momento para construir sobre lo que hemos aprendido y erradicar la pobreza por completo (PNUD, 2012)

2. Hambre cero.

En los últimos 20 años el hambre se ha reducido casi a la mitad. Muchos países que sufrían de hambre ahora pueden satisfacer las necesidades nutricionales de sus poblaciones más vulnerables. Es un logro increíble. Ahora podemos ir más allá y acabar, de una vez por todas, con el hambre y la desnutrición. Eso significa hacer ciertas cosas, como promover la agricultura sostenible y proveer apoyo a pequeños agricultores. Es una tarea difícil. Pero tenemos que intentarla por el bien de las casi 1 de cada 9 personas en el mundo que cada noche se van a dormir con hambre. Imaginemos un mundo donde todas las personas tienen acceso a alimentos suficientes y nutritivos durante todo el año. Juntos, podemos hacer que en el año 2030, eso sea una realidad. (PNUD, 2012)

3. Salud y bienestar.

Todos sabemos lo importante que es tener buena salud. Nuestra salud afecta todo, desde cuánto disfrutamos la vida hasta el trabajo que podemos hacer. Esa es la razón de que exista un Objetivo para garantizar que todas las personas tengan cobertura en salud y acceso a medicamentos efectivos y a vacunas. A partir de 1990 hemos dado pasos importantes –la mortalidad infantil prevenible se ha reducido a la mitad y de igual manera lo ha hecho la mortalidad materna. No obstante, otras cifras permanecen trágicamente altas, como la de los 6 millones de niños y niñas que mueren cada año antes de cumplir 5 años de edad, o la que refleja que el VIH es la causa número uno de muerte en adolescentes en África subsahariana. Tenemos los medios para darle vuelta a esa realidad y hacer que la buena salud sea algo más que un deseo. (PNUD, 2012)

4. Educación de calidad.

La pobreza, el conflicto armado y otras emergencias mantienen a muchísimos niños y niñas en todo el mundo fuera de la escuela. De hecho, en las regiones en desarrollo los niños de los hogares más pobres son 4 veces más proclives o vulnerables a no asistir a la escuela, que los niños de los hogares más ricos. Ahora, algunas buenas noticias. Desde el año 2000, se ha progresado enormemente en el objetivo de proveer educación primaria a todos los niños y niñas del mundo. La tasa de matrícula o inscripción a la escuela primaria ha alcanzado 91% en las regiones en desarrollo. Ante cualquier escuela o sistema de evaluación, este logro gana buena nota. Ahora, tratemos de lograr una mejor calificación para todos los niños y niñas, alcanzando así el objetivo universal de educación primaria y secundaria, capacitación vocacional asequible, de acceso a una educación superior y mucho más. (PNUD, 2012).

5. Igualdad de género.

El importante progreso que el mundo ha logrado siendo cada vez más próspero y justo, es digno de celebración. Y, sin embargo, en casi todos los sentidos, las mujeres y las niñas van a la zaga. Todavía hay grandes desigualdades en el trabajo y en los salarios; hay mucho “trabajo de mujeres” no remunerado, como el cuidado de niños y los quehaceres domésticos, así como también hay discriminación de género en la toma de decisiones públicas. Pero hay motivos para la esperanza. Actualmente hay más niñas en las escuelas que las que hubo en el año 2000. La mayoría de regiones ha alcanzado la paridad de género en la educación primaria. El porcentaje de mujeres con trabajo remunerado va en aumento. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible pretenden construir sobre estos

logros para garantizar el fin de la discriminación a mujeres y niñas en todo el mundo. Es un derecho humano básico. (PNUD, 2012).

6. Agua limpia y saneamiento.

Todas las personas en la Tierra deben tener acceso a agua potable segura y asequible. Esa es la meta u objetivo para el año 2030. Mientras muchas personas en todas partes del mundo dan por sentado el acceso a agua potable y a sistemas de saneamiento, muchísimas otras carecen de esta garantía. La escasez de agua afecta a más del 40 por ciento de la población mundial y ese porcentaje está previsto a incrementar como resultado del cambio climático. De continuar a este paso, en el año 2050 por lo menos una de cada cuatro personas se verá afectada por recurrente escasez de agua. Pero podemos emprender un nuevo camino –más cooperación internacional; protegiendo humedales y ríos; compartiendo tecnologías de tratamiento de aguas, entre otras acciones que conduzca a la consecución de este objetivo. (PNUD, 2012).

7. Energía asequible y no contaminante.

Entre 1990 y 2010, el número de personas con acceso a electricidad se incrementó en 1.7 mil millones. Eso sí es progreso que enorgullece. Y sin embargo, a medida que la población mundial sigue en aumento, más y más personas necesitarán energía barata para iluminar sus casas y calles, para usar teléfonos y computadoras y para hacer sus quehaceres y negocios cotidianos. Cómo conseguir esa energía es lo que ahora compete. Los combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero están generando cambios drásticos en el clima, desencadenando grandes problemas en todos los continentes. En vez, podemos cambiar siendo más eficientes con el uso de la energía e invirtiendo en fuentes de energía limpias, como la solar y la eólica. De esa manera vamos a satisfacer las necesidades de electricidad y protegeremos el medio ambiente. . (PNUD, 2012).

8. Trabajo decente y crecimiento económico.

Un aspecto importante del crecimiento económico es que las personas tienen empleos que remuneran lo suficiente para mantenerse a sí mismas y a sus familias. La buena noticia es que la clase media está creciendo a nivel mundial -en los últimos 25 años, casi se ha triplicado la cifra en los países en

desarrollo, a más de un tercio de la población. Pero en 2015, también registramos un aumento de las desigualdades y el crecimiento del empleo no equipara el ritmo de la creciente fuerza laboral -más de 200 millones de personas no tienen empleo. Eso es el equivalente a toda la población de Brasil. Las cosas no tienen por qué ser así. Podemos promover políticas que fomenten el espíritu emprendedor empresarial y la creación de empleo. Podemos erradicar el trabajo forzoso, la esclavitud y la trata de personas. Y al final, en el año 2030 alcanzar el objetivo de trabajo decente para todas las mujeres y todos los hombres (PNUD, 2012).

9. Industria, innovación e infraestructura.

El progreso tecnológico nos ayuda a abordar grandes retos globales como la creación de puestos de trabajo y volvernos personas más energéticamente eficientes. El mundo cada vez está más interconectado y es más próspero gracias al Internet. Cuanto más conectados estamos, más podemos beneficiarnos todos de la sabiduría y de las contribuciones al conocimiento hechas por personas de todas partes del planeta. Y sin embargo, cuatro mil millones de personas --la gran mayoría, en países en desarrollo-- no tienen manera de acceder a la Internet y estar en línea. Entre más invirtamos en innovación e infraestructura, mejor estaremos todos. Reducir la brecha digital, promover las industrias sostenibles e invertir en investigación científica y en innovación, son maneras importantes que facilitan el desarrollo sostenible (PNUD, 2012).

10. Reducción de las desigualdades.

Los ricos se hacen más ricos y los pobres más pobres. La brecha nunca ha sido tan pronunciada. Podemos y debemos adoptar políticas que creen oportunidades para todos, sin importar quiénes son o de dónde vienen. La desigualdad de ingresos es un problema global que requiere soluciones globales. Eso implica mejorar las regulaciones de los mercados e instituciones financieras, enviar ayuda para el desarrollo a donde sea más necesaria y ayudar a las personas a emigrar de forma segura para que puedan buscar y aprovechar las oportunidades. Hemos logrado bastante progreso en el tema de pobreza en los últimos 15 años, y ahora podemos cambiar la dirección de la tradicional historia de la desigualdad (PNUD, 2012).

11. Ciudades o comunidades sostenibles.

Más de la mitad de la población mundial vive en ciudades, y esa cifra, en el año 2050, abarcará cerca de dos tercios de la humanidad. Las ciudades crecen incesantemente. En 1990 se contaban diez “mega ciudades” con 10 millones de habitantes o más. En 2014 había ya 28 “mega ciudades”, donde viven 453 millones de personas. Increíble, ¿no? Muchas personas aman las ciudades; son centros de cultura, negocios y de vida. La cuestión es que a menudo también son centros de pobreza extrema. Para hacer que las ciudades sean sostenibles para todos, podemos crear vivienda pública buena y asequible. Podemos mejorar las condiciones de los asentamientos precarios. Podemos invertir en el transporte público, crear espacios verdes y lograr que más personas participen en las decisiones de planificación urbana. De esa manera, podemos conservar las cosas que nos gustan de las ciudades y cambiar que no (PNUD, 2012).

12. Producción y consumo responsables.

Algunas personas usan bastantes cosas y otras usan muy pocas; de hecho, gran parte de la población mundial está consumiendo demasiado poco para satisfacer incluso sus necesidades básicas. No tiene por qué ser así. Podemos tener un mundo donde todas las personas tengan lo que necesiten para sobrevivir y prosperar. Y podemos consumir de tal manera que preservemos nuestros recursos naturales para que nuestros hijos e hijas puedan disfrutarlos y así también sus hijos e hijas y los hijos, y sus descendientes.. Lo difícil es cómo lograr ese objetivo. Podemos gestionar nuestros recursos naturales de manera más eficiente y eliminar mejor los residuos tóxicos. Reducir a la mitad los residuos de alimentos per cápita a nivel mundial. Hacer que negocios y consumidores reduzcan y reciclen los residuos. Y ayudar a los países que no son ni han sido grandes consumidores, a avanzar hacia modelos de consumo más responsables. (PNUD, 2012).

13. Acción por el clima.

Todos los países del mundo están viendo los efectos drásticos del cambio climático, algunos más que otros. En promedio, las pérdidas anuales sólo por terremotos, tsunamis, ciclones tropicales e inundaciones suman cientos de miles de millones de dólares. Podemos reducir la pérdida de vidas y bienes, ayudando a las regiones más vulnerables --como países sin litoral y estados insulares--- a volverse más resilientes. El impacto del calentamiento global está empeorando. Estamos viendo más

tormentas y más sequías, y en condiciones más extremas que nunca. Todavía es posible, con voluntad política y medidas tecnológicas, limitar el aumento de la temperatura media global a dos grados centígrados por encima de los niveles pre-industriales, evitando así los peores efectos del cambio climático. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible trazan un camino para que los países trabajen y enfrenten juntos este urgente desafío. (PNUD, 2012).

14. Vida submarina.

Los océanos hacen posible la vida humana. Su temperatura, su química, sus corrientes, sus formas de vida. Por un lado, más de 3 mil millones de personas dependen de la diversidad marina y costera para su sustento. Pero actualmente casi un tercio de las poblaciones de peces del mundo está sobreexplotada. Eso no es un modo de vida sostenible. Incluso la gente que vive lejos del océano no puede vivir sin él. Los océanos absorben aproximadamente el 30 por ciento del dióxido de carbono roducido por los seres humanos; pero estamos produciendo más dióxido de carbono que nunca y eso hace que los océanos se acidifiquen -26% más desde el inicio aquel de la revolución industrial. Nuestra basura no ayuda tampoco-, 13,000 piezas de basura plástica en cada kilómetro cuadrado de océano. Suena mal, ¿verdad? ¡No desesperen! Los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplan objetivos para la gestión y protección de la vida subacuática.

15. Vida de ecosistemas terrestres.

Los seres humanos y otros animales dependen de otras formas de vida en la Tierra para procurar alimentos, aire limpio, agua limpia, y también para luchar contra el cambio climático. La vida vegetal es fuente del 80% de la dieta humana. Los bosques, que cubren el 30% de la superficie de la Tierra, ayudan a mantener limpios el aire y el agua, y a mantener en equilibrio el clima. Del planeta. Eso sin mencionar, que los bosques son hogar de millones de especies animales. Pero las tierras y la vida en ellas están en problemas. La tierra cultivable está desapareciendo a una velocidad de 30 a 35 veces más rápida que nunca antes en la historia. Los desiertos se están extendiendo. Muchas razas de animales están extinguiéndose. Pero podemos reconvertir totalmente estas tendencias. Afortunadamente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen como fin para el año 2020, conservar y restaurar el uso de los ecosistemas terrestres, tales como bosques, humedales, tierras secas y montañas. (PNUD, 2012).

16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

¿Cómo puede un país desarrollarse —cómo pueden las personas alimentarse, y enseñar, y aprender, y trabajar, y criar a sus familias—sin tener paz? Y, ¿cómo puede un país tener paz sin justicia, sin derechos humanos, sin un gobierno fundamentado en el estado de derecho? Algunas regiones del mundo gozan de relativa paz y justicia y hasta pueden darlas por sentado. Otras regiones parecen estar contaminadas por el conflicto armado, el crimen, la tortura y la explotación, lo cual obstaculiza su desarrollo. Este objetivo de paz y justicia es para que todos los países se esfuercen en lograrlo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible aspiran a reducir todas las formas de violencia y proponen a gobiernos y a comunidades encontrar soluciones perdurables a conflictos y a la inseguridad. Esto significa fortalecer el estado de derecho, reducir el flujo de armas ilícitas y acercar más al centro de las instituciones de gobernanza mundial a los países en desarrollo (PNUD, 2012).

17. Alianzas para lograr los objetivos.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible integran una enorme lista de pendientes, ¿No les parece? De hecho, es tan grande que quizá lo primero que quieran hacer sea alzar sus manos al aire. “¡Olvídenlo! ¡No puede cumplirse! ¡Para qué siquiera intentarlo!” Pero estamos en medio de --y generando-- muchas cosas. El mundo está más ahora más interconectado que nunca gracias a Internet, a la facilidad de viajar y a las instituciones globales. Hay un consenso creciente entorno a la necesidad de trabajar juntos para frenar el cambio climático. Y en este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible no son poca cosa. Estos Objetivos fueron acordados por 193 países. Bastante increíble, ¿no? ¿193 países acordando algo? El Objetivo final abre el camino para que las naciones trabajen juntas en alcanzar todos los demás Objetivos. (PNUD, 2012).

II. Capacitación, socialización y sensibilización de los objetivos de desarrollo sostenible de ONU en instituciones de Pasto –Nariño.

Con el ánimo de adelantar la respectiva socialización y capacitación sobre los ODS el programa de voluntarios de las Naciones unidas (ONU) se estableció una metodología sencilla pero de alto valor informativo e intuitivo de las principales problemáticas que busca impactar los ODS de manera que las comunidades conozcan el valor del empoderamiento de estas agendas globales de desarrollo, en este caso específico la población de Pasto- Nariño fue la beneficiaria de esta capacitación. A continuación se presenta la metodología usada en el territorio:

i. El enfoque cascada.

El enfoque en cascada genera una cadena de formación y compartir de saberes en relación a un tema específico para que quienes han sido capacitados primero compartan la información con otro grupo de personas con el mismo nivel de calidad con el que aprendió. De esta forma, se amplía el alcance y, principalmente, se fortalece las capacidades de agencia (organizar, articular, convocar, capacitar, etc.) del primer grupo capacitado. Asimismo, se refuerzan conductas colaborativas que promueven mayor cohesión del tejido social de un grupo o una comunidad. (PNUD, 2012).

ii. El taller de réplica.

El taller de réplica constituye una oportunidad de aprendizaje para el capacitador/a y los/las jóvenes convocados/as. Es el componente práctico del proceso formativo en la que el/la capacitador/a pone a prueba los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación para sensibilizar, promover la localización y abogar por la acción en el marco de los ODS.

Módulo I – Sensibilización: Se presenta las Agendas Globales, haciendo énfasis principalmente en la Agenda 2030, para explicar la transición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, se señala los valores y principios de la Agenda 2030, y se presenta los objetivos que la componen.

Módulo II – Localización: Se promueve que la juventud vincule los ODS con las problemáticas que suceden en sus comunidades para identificar

La pertinencia de la Agenda 2030 y visibilizar la importancia de pensar en soluciones locales creativas que aporten al plano nacional y global.

Módulo III – Llamado a la acción (Jóvenes por los ODS): Se incentiva a la juventud a participar a través de distintos mecanismos de involucramiento ciudadano para contribuir al logro de los ODS, con iniciativas que reflejan sus prioridades, particularidades y necesidades locales.

IV. Resultados y análisis de resultados de la pasantía profesional con el programa de naciones unidas para el desarrollo (PNUD) en el marco del programa “Manos a la paz”.

i. Descripción de resultados.

ii. Resultados esperados

- Caracterización socioeconómica de la población urbana en condición de vulnerabilidad Pasto – Nariño.
- Apoyo como capacitador en emprendimiento en el centro de artes y oficios de la alcaldía de Pasto-Nariño en el marco de la alianza en desarrollo económico incluyente urbano PNUD- Alcaldía de Pasto-Nariño.
- Promoción la construcción de Paz en el territorio a través de la socialización de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la organización de las naciones unidas (ONU) en diferentes instituciones de la ciudad de Pasto-Nariño.

iii. Resultados obtenidos en la pasantía profesional.

Tabla 3.
Resultados obtenidos en la pasantía.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	RESULTADOS
<p>1) Consolidar una base de datos con información primaria de las condiciones socioeconómicas de la población vulnerable de Pasto- Nariño.</p>	<p>1) Entrevistas personales a los diferentes tipos de población vulnerable sobre sus condiciones socioeconómicas en la secretaria de desarrollo económico de la alcaldía de pasto-Nariño.</p> <p>2) Ingreso de la información socioeconómica plataforma al <i>Sistema Integrado de Información de centros de emprendimiento (SICEM)</i> a la población vulnerable en Pasto-Nariño.</p>	<p>1) Encuesta socioeconómica finalizada y aplicada a la población urbana en situación de vulnerabilidad de la Escuela de Artes y Oficios de Pasto – Nariño. En archivo digital.</p> <p>2) Enrutamiento de la población vulnerable de acuerdo al análisis de la caracterización en la ruta de emprendimiento productivo o fortalecimiento empresarial. En archivo digital.</p>

<p>3) Fortalecer estrategias de capacitación y formación en emprendimiento a la población urbana en situación de vulnerabilidad de Pasto – Nariño adscrita a la escuela de artes y oficios de la alcaldía de pasto – Nariño.</p>	<p>3) Capacitar en emprendimiento a la población con unidades de negocios nuevas y para fortalecer de la Escuela de artes y oficios.</p>	<p>4) Capacitación en cultura del emprendimiento productivo a través de la formación académica en diferentes módulos de creación de negocios y empresarismo clásico a los diferentes oficios que se relaciona a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Belleza. . Panadería. .Gastronomía. . Confección.
--	--	--

V. Análisis de resultados.

i. Análisis de resultados de la caracterización socioeconómica a la población vulnerable en Pasto-Nariño.

El proyecto desarrollo incluyente urbano DEI-U en su etapa inicial se caracterizó por amplias jornadas de sensibilización en diferentes zonas de la ciudad de Pasto, donde estuvimos ofreciendo los cursos de capacitación y por ende la oferta social que estos tenían atada. De tal forma se obtuvo un total de 550 personas inscritas, que luego de ser caracterizados y perfilados de acuerdo diferentes características como la edad, la formación académica y las habilidades para el trabajo como también a sus perfiles ocupacionales. Se logró entonces construir la caracterización como resultado la aplicación de la encuesta realizada junto al equipo multidisciplinario de la secretaria de desarrollo económico de la alcaldía de Pasto-Nariño, que luego sirvió como línea base para el proceso de encaminar a cada uno de los beneficiarios del proyecto. Adicionalmente se presentara de manera detallada y es esquematizada la información concerniente a este objetivo el cual se cumplió de manera satisfactoria como se evidenciara en los anexos correspondientes.

ii. Análisis de resultados del proceso de capacitación en emprendimiento productivo en la escuela de artes y oficios de la secretaria de desarrollo económico en Pasto-Nariño.

El proceso llevado a cabo en esta parte de la pasantía se puede evaluar de manera parcial en el tópic de las capacitaciones en emprendimiento productivo, ya que, como capacitador debido a mi tiempo de estancia en el territorio soló pude apoyar una parte del proceso, pero fue un proceso enriquecedor y que involucró principalmente a la población vulnerable de la ciudad en aspectos tan importantes como la inclusión económica, social y productiva. Como se evidencia anteriormente logré dictar 5 módulos de formación en emprendimiento teniendo a mi cargo a 5 grupos en diferentes jornadas de capacitación. Como se evidencia en el siguiente esquema:

Tabla 4.

Plan de trabajo de capacitaciones en CEMPRENDE.

Fortalecer estrategias de capacitación y formación en emprendimiento a la población urbana en situación de vulnerabilidad de Pasto - Nariño			20-02-17	31-05-17	
<i>Capacitar en emprendimiento a la población con unidades de negocios nuevas y para fortalecer de la Escuela de artes y oficios - Belleza (manicure - pedicure). Grupo 1</i>	Desplazados		20-02-17	31-05-17	Documento de estructuración de plan de negocios
<i>Capacitar a la población con emprendimientos nuevos y para fortalecer de la Escuela de artes y oficios - Belleza (manicure - pedicure). Grupo 2</i>			20-02-17	31-05-17	Documento de estructuración de plan de negocios
<i>Capacitar en emprendimiento a la población con unidades de negocios nuevas y para fortalecer de la Escuela de artes y oficios - Belleza (manicure - pedicure). Grupo 3</i>			20-02-17	31-05-17	Documento de estructuración de plan de negocios
<i>Capacitar en emprendimiento a la población con unidades de negocios nuevas y para fortalecer de la Escuela de artes y oficios - Belleza (manicure - pedicure). Grupo 4</i>			20-02-17	31-05-17	Documento de estructuración de plan de negocios
<i>Capacitar en emprendimiento a la población con unidades de negocios nuevas y para fortalecer de la Escuela de artes y oficios - Belleza (manicure - pedicure). Grupo 5</i>			20-02-17	31-05-17	Documento de estructuración de plan de negocios
<i>Capacitar a la población con emprendimientos consolidados y en funcionamiento de la ciudad de Pasto - Nariño</i>			20-02-17	31-05-17	Documento de estructuración de plan de negocios

iii. Análisis de resultados de la socialización y sensibilización en ODS en instituciones educativas en Pasto-Nariño.

En esta parte de la pasantía el trabajo realizado en cuanto a la socialización y sensibilización de los objetivos de desarrollo sostenible ODS se realizó en una institución educativa con jóvenes entre los 14 y 17 años como población objetivo seleccionada. La labor realizada consistió principalmente en dar a conocer a estos jóvenes de diferentes cursos las metas globales de desarrollo y que de esta forma replicaran y participarán activamente en los talleres propuestos por nosotros los capacitadores de ODSs.

De tal forma se pudo evaluar diferentes aspectos de la jornada de capacitación que se presentan a continuación en el siguiente esquema:

¿Qué funcionó bien durante el taller?	¿Qué oportunidades de mejora se identificaron?
1. la atención de los estudiantes. 2. la receptividad a la temática. 3. el interés de los estudiantes. 4. las dinámicas grupales.	1. mejores temáticas en videos dirigidas a jóvenes.

¿Cuáles fueron las principales lecciones aprendidas como capacitadores/as?
1. la cuestión de que los jóvenes les interesa realmente su entorno y su futuro 2. EL hecho de tener las herramientas y conocimientos suficientes, para responder las dudas y dar la información precisa y correcta. 3. Entender que los jóvenes son la fuente de creatividad, conocimiento y pro actividad de las comunidades. No deben ser subestimados.

VI. Conclusiones y recomendaciones.

} El proyecto desarrollo económico incluyente urbano **DEI-U** ha contribuido de manera notoria en mi formación como economista principalmente en tópicos como los abordados en el proyecto como lo son la economía social y sus extensiones prácticas.

} La experiencia convivencial generada en el programa “Manos a la paz” generó en mi la oportunidad de conocer diferentes perfiles profesionales como también excepcionales seres humanos que aportaron en lo personal como en lo profesional.

} El proceso de trabajo en la alcaldía de Pasto evidencie las numerosas limitaciones que se presentan en el momento de diseñar y ejecutar un proyecto de carácter social, donde se están inmersos diferentes intereses e instituciones públicas y privadas, pero ello también enseña a trabajar en equipo y a ser responsable con las funciones asignadas.

} A manera de recomendación para el proceso de selección de los beneficiarios de las capacitaciones en emprendimiento productivo:

1). Mejora en el proceso de selección de los beneficiarios ya que al ser población vulnerable carecen de formación académica en su mayoría dificultando el proceso de enseñanza en tópicos avanzados como lo son la creación de unidades productivas y el emprendimiento empresarial.

} Los resultados y la experiencia de la pasantía se pueden calificar de exitosos ya que los objetivos propuestos se cumplieron en cierta medida y de acuerdo a las limitaciones del contexto donde desarrolle la actividad.

Bibliografía.

- Arboleda, J; Petesch, P, *Voces de los pobres de Colombia*. Banco Mundial, Alfaomega. Bogotá. 2004.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur). *Balance de la política de prevención, protección y atención al desplazamiento interno forzado en Colombia*. Bogotá. 2004.
- Bello, A; Rangel, M. *La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afro descendientes en América Latina y el Caribe*. Revista de la CEPAL (76). Santiago de Chile. 2002.
- Bernal, R; Cárdenas, F. *Macroeconomics Performance and Inequality in Colombia*. 1997.
- Cárdenas, Mauricio; Núñez, Jairo. 1998. *El desempeño de la macroeconomía y la desigualdad*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá. 1997.
- Castro, L; Nicholls S. *Deficiencia de hierro, vitamina A y prevalencia de parasitismo intestinal en la población infantil y anemia nutricional en mujeres en edad fértil*, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud. Bogotá. 1998.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Objetivos de Desarrollo del Milenio, una mirada desde América Latina y el Caribe*. CEPAL. Santiago de Chile. 2005.
- Cepal-Unifem. *Entender la pobreza desde la perspectiva de género. Serie Mujer y Desarrollo*. No. 52. Santiago de Chile. 2004.
- Departamento Nacional de Planeación. *Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015*. CONPES 91. Bogotá. 2005.

Departamento Nacional de Planeación. *Política nacional para la construcción de paz y convivencia familiar - Haz Paz*. CONPES 3077. Bogotá. 2000.

Departamento Nacional de Planeación. *Informe a la VI Conferencia de las Américas sobre desnutrición como factor en el desarrollo socioeconómico*. CONPES 253. Bogotá. 1969.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *Encuestas de hogares tradicionales 2001-2004 promedio*. DANE. Bogotá. 2004.

Díaz, E. *Bogotá Sin Hambre*. Bogotá. 2004.

FAO. *Simposio científico internacional sobre la medición y evaluación de la carencia de alimentos y la desnutrición*. Roma. 2002.

Granados, Camila; Rojas, Leonardo. *El costo del conflicto armado en Colombia*. Revista Planeación y Desarrollo 24 DNP. Bogotá. 1995.

Ibáñez, Ana María; Moya, Andrés. *¿Cómo el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados?: análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción*". Documento Cede: 26. Bogotá. 2006

Ibáñez, Moya. *Hacia una política proactiva para la población desplazada*. Universidad de los Andes y Conferencia Episcopal Colombiana. Bogotá. 2006.

La huerta, Percipiano; Pinto Borrego, Yilberto. *Costos generados por la violencia armada en Colombia: 1999-2003*. Archivos de Economía (277). DNP. Bogotá. 2005.

Lora, Eduardo; Steiner, Roberto. *Structural reforms and Income distribution in Colombia*. Documento presentado al Seminario interamericano de economía, NBER. México DF. 1994.

Lustig, N; Arias, O; Rigolini, J. *Reducción de la pobreza y crecimiento económico: la doble causalidad*. Seminario *La teoría del desarrollo en los albores del siglo XXI*. CEPAL. Santiago de Chile. 2002.

Mora, JO. *Situación nutricional de la población colombiana en 1970-1980*. Ministerio de Salud. Estudio Nacional de Salud. Bogotá. Colombia. 1982.

Mora, JO; Rodríguez, E. *Anemias nutricionales. Situación nutricional de la población colombiana en 1977 - 1980*. Instituto Nacional de Salud. Bogotá. 1986.

Montenegro, Santiago. *Presentación: Colombia: avances del Plan nacional de desarrollo*. DNP. Bogota. 2005.

Naiken, L. *Methodology for estimating the prevalence of undernourishment*. FAO. Roma. 2002.

Núñez, Jairo; Ramírez, Juan Carlos. *Determinantes de la pobreza en Colombia, años recientes*. Serie CEPAL, (1). Bogotá. 2002.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). *Simposio científico internacional sobre la medición y evaluación de la carencia de alimentos y la desnutrición*. Roma. 2002.

Organización de las Naciones Unidas. OACHD. *Declaración del Milenio. Los derechos humanos y la reducción de la pobreza: un marco conceptual*. 2004.

Pautassi, L. *Evadiendo el dilema de seguridad socioeconómica y equidad de género*. Seminario precariedad laboral, vulnerabilidad social y seguridad socioeconómica. Argentina. 2001.

Pérez, Luis Eduardo. *Población desplazada: entre la vulnerabilidad, la violencia y la exclusión*. Red de Solidaridad Social. 2004.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Estrategias para reducir la pobreza en América Latina y el Caribe*. Capítulo 5 Reducción de la pobreza en Colombia. Bogotá. 1997.

Sarmiento, A; Ramírez, C. *El índice de condiciones de vida una propuesta para la distribución*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá. 1998.

Sen, Amartya; Foster, Jaimes. *La desigualdad económica*. Fondo de Cultura Económico. México. 2002.

Sen., A. *Desarrollo y libertad*. Planeta. Barcelona. 2000.

Sen., A. *Poverty: an ordinal approach to measurement*. Revista Cuadernos de Economía. Facultad Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1998.

Sen, A. *Pobreza, equidad y eficiencia social*. Corredor c. PNUD-MPS Bogotá. 1998.

Sen, A. *El derecho a no tener hambre*. Estudios de Filosofía y Derecho. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 2002.

Sen, Gita. *El empoderamiento como un enfoque de pobreza*. Arriagada y Torres (editores). UNODC. Bogotá. 1998.

Anexos

Anexo 1. Caracterización socioeconómica de la población urbana en condición de vulnerabilidad Pasto – Nariño

San Juan de Pasto, febrero 10 de 2017

INFORME SE EMPRENDE Final caracterización socioeconómica FEBRERO DE 2017

DATOS GENERALES TERCER CICLO

1. PREINSCRIPCION	550 personas
--------------------------	------------------------

MUJERES	394
HOMBRES	128
TOTAL	550

2. INSCRIPCION DOCUMENTOS COMPLETOS	141 personas
--	------------------------

MUJERES	104
HOMBRES	37
TOTAL	141

3. BASE DE DATOS MUJERES	104
---	------------

SAN LUIS	6
SAN SEBASTIAN	3
SINDAGUA	3
RURAL	12
OTROS	80
TOTAL	104

4. RUTA DESARROLLA = 60

GASTRONOMIA	5
MANUALIDADES	3
PANADERIA	1
DESARROLLA	49
CONFECCION	2
TOTAL	60

RUTA EMPLEABILIDAD = 1

6. CONDICION SOCIAL

CABILDO INDIGENA	1
DESPLAZADAS	25
MADRE CABEZA DE FLIA	2
RED UNIDOS	3
SISBEN 1 Y 2	72
VICTIMA DE VIOLENCIA	1
TOTAL	104

1. BASE DE DATOS HOMBRES

37

SAN SEBASTIAN	1
SAN LUIS	1
SINDAGUA	1
RURAL	3
OTROS	31
TOTAL	37

2. RUTA EMPLEABILIDAD = 1

5. RUTA EMPRENDE = 43

ARTESANIAS	1
GUIANZA TURISTICA	1
MANUALIDADES	3
EMPRENDIMIENTO	28
GASTRONOMIA	2
MANICURE	7
PANADERIA	1
TOTAL	43

3. RUTA DESARROLLA =24

ANALFEBETA	2
SE EMPRENDE PLUS	1
ARTESANIAS	1
EVANISTERIA	1
GUIANZA TURISTICA	1
DESARROLLA	17
GASTRONOMIA	1
TOTAL	24

4. RUTA EMPRENDE = 12

GUIANZA TURISTICA	1
EMPREDIMIENTO	9
GASTRONOMIA	1
PANADERIA	1
TOTAL	12

LISTADO DE CURSOS

CONFECCION	2
GASTRONOMIA	8
MANUALIDADES	6
PANADERIA	3
ARTESANIAS	2
GUIANZA TURISTICA	3
EVANISTERIA	1
MANICURE	7

TOTAL DESARROLLA	66
TOTAL EMPRENDE	35

ANALFABETA	2
SE EMPRENDE PLUS	1
EMPLEABILIDAD	2

TOTAL PERSONAS 137

. **Promoción de la construcción de Paz en el territorio a través de la socialización de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la organización de las naciones unidas (ONU) en diferentes instituciones de la ciudad de Pasto-Nariño.**

1. Modelo formato de réplica de capacitación en ODS para instituciones de educación en Pasto-Nariño.



FORMATO DE REPORTE DE RÉPLICAS		
País:	Colombia	Región: Nariño
Marca con una x las actividades que desarrollaste:		
1. Módulo 1: Sensibilización sobre Agenda 2030 y ODS (x)		
2. Módulo 2: Localización y análisis de problemáticas (x)		
Nombre del taller: Taller de capacitación Jóvenes ODS		
Objetivo del taller: Difundir los Objetivos encaminados a lograr un equilibrio entre las dimensiones sociales, ambientales y económicas del desarrollo sostenible. Para que los jóvenes conozcan la importancia de este proyecto y, para que en las nuevas generaciones se promueva las prioridades de los estados miembros y su impacto en la sociedad mundial.		Público objetivo: Estudiantes del grado décimo del Colegio Comfamiliar.
Lugar: Colegio Comfamiliar de Nariño Siglo XXI	Fecha: 07 marzo	Hora de inicio: 08:15 a.m. Hora de fin: 11:45 am
Difusión (copiar el enlace de la página de Facebook donde se difundió el evento, si aplica): https://www.facebook.com/coopnarino.gobernacion.5/media_set?set=a.150540135466148.1073741828.100015304873882&type=3		
Roles de los integrantes del grupo durante el taller o el evento:	Otras organizaciones involucradas: Alcaldía de Pasto – Nariño.	

<p>1.: Facilitador: Yeisson Fabian Montoya Arias.</p> <p>2. Diana Arteaga: Fotógrafa</p>	
<p>Número de participantes en el taller de réplica: 30_ESTUDIANTES</p> <p>Enlace de la lista de asistencia o indica si lo mandas escaneado: Archivo escaneado adjunto en el correo.</p>	<p>Fotografías: Selecciona las 7 mejores fotos del taller, súbelas en un álbum de Facebook y copia el enlace aquí o indica si las mandas de otra forma: <i>Enviadas por correo. Adjuntas en archivo de power point.</i></p> <p>Indicaciones: Incluye también una foto grupal y al menos una foto donde salga el/la facilitador/a.</p>
<p>EVALUACIÓN</p> <p>Hagan un balance consensuado entre los/as integrantes del grupo sobre los aspectos positivos que funcionaron en el taller y aquellos aspectos por mejorar.</p>	
<p>¿Qué funcionó bien durante el taller?</p> <p>1. la atención de los estudiantes 2. la receptividad a la temática 3. el interés de los estudiantes 4. las dinámicas grupales</p>	<p>¿Qué oportunidades de mejora identificas?</p> <p>1. mejores temáticas en videos dirigidas a jóvenes.</p>
<p>¿Cuáles fueron las principales lecciones aprendidas como capacitadores/as?</p> <p>1. la cuestión de que los jóvenes les interesa realmente su entorno y su futuro</p> <p>2. EL hecho de tener las herramientas y conocimientos suficientes, para responder las dudas y dar la información precisa y correcta.</p> <p>3. Entender que los jóvenes son la fuente de creatividad, conocimiento y pro actividad de las comunidades. No deben ser subestimados.</p>	

Bibliografía.

- Arboleda, J; Petesch, P, *Voces de los pobres de Colombia*. Banco Mundial, Alfaomega. Bogotá. 2004.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur). *Balance de la política de prevención, protección y atención al desplazamiento interno forzado en Colombia*. Bogotá. 2004.
- Bello, A; Rangel, M. *La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afro descendientes en América Latina y el Caribe*. Revista de la CEPAL (76). Santiago de Chile. 2002.
- Bernal, R; Cárdenas, F. *Macroeconomics Performance and Inequality in Colombia*. 1997.
- Cárdenas, Mauricio; Núñez, Jairo. 1998. *El desempeño de la macroeconomía y la desigualdad*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá. 1997.
- Castro, L; Nicholls S. *Deficiencia de hierro, vitamina A y prevalencia de parasitismo intestinal en la población infantil y anemia nutricional en mujeres en edad fértil*, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud. Bogotá. 1998.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Objetivos de Desarrollo del Milenio, una mirada desde América Latina y el Caribe*. CEPAL. Santiago de Chile. 2005.
- Cepal-Unifem. *Entender la pobreza desde la perspectiva de género. Serie Mujer y Desarrollo*. No. 52. Santiago de Chile. 2004.
- Departamento Nacional de Planeación. *Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015*. CONPES 91. Bogotá. 2005.

Departamento Nacional de Planeación. *Política nacional para la construcción de paz y convivencia familiar - Haz Paz*. CONPES 3077. Bogotá. 2000.

Departamento Nacional de Planeación. *Informe a la VI Conferencia de las Américas sobre desnutrición como factor en el desarrollo socioeconómico*. CONPES 253. Bogotá. 1969.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *Encuestas de hogares tradicionales 2001-2004 promedio*. DANE. Bogotá. 2004.

Díaz, E. *Bogotá Sin Hambre*. Bogotá. 2004.

FAO. *Simposio científico internacional sobre la medición y evaluación de la carencia de alimentos y la desnutrición*. Roma. 2002.

Granados, Camila; Rojas, Leonardo. *El costo del conflicto armado en Colombia*. Revista Planeación y Desarrollo 24 DNP. Bogotá. 1995.

Ibáñez, Ana María; Moya, Andrés. *¿Cómo el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados?: análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción*". Documento Cede: 26. Bogotá. 2006

Ibáñez, Moya. *Hacia una política proactiva para la población desplazada*. Universidad de los Andes y Conferencia Episcopal Colombiana. Bogotá. 2006.

La huerta, Percipiano; Pinto Borrego, Yilberto. *Costos generados por la violencia armada en Colombia: 1999-2003*. Archivos de Economía (277). DNP. Bogotá. 2005.

Lora, Eduardo; Steiner, Roberto. *Structural reforms and Income distribution in Colombia*. Documento presentado al Seminario interamericano de economía, NBER. México DF. 1994.

Lustig, N; Arias, O; Rigolini, J. *Reducción de la pobreza y crecimiento económico: la doble causalidad*. Seminario *La teoría del desarrollo en los albores del siglo XXI*. CEPAL. Santiago de Chile. 2002.

Mora, JO. *Situación nutricional de la población colombiana en 1970-1980*. Ministerio de Salud. Estudio Nacional de Salud. Bogotá. Colombia. 1982.

Mora, JO; Rodríguez, E. *Anemias nutricionales. Situación nutricional de la población colombiana en 1977 - 1980*. Instituto Nacional de Salud. Bogotá. 1986.

Montenegro, Santiago. *Presentación: Colombia: avances del Plan nacional de desarrollo*. DNP. Bogota. 2005.

Naiken, L. *Methodology for estimating the prevalence of undernourishment*. FAO. Roma. 2002.

Núñez, Jairo; Ramírez, Juan Carlos. *Determinantes de la pobreza en Colombia, años recientes*. Serie CEPAL, (1). Bogotá. 2002.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). *Simposio científico internacional sobre la medición y evaluación de la carencia de alimentos y la desnutrición*. Roma. 2002.

Organización de las Naciones Unidas. OACHD. *Declaración del Milenio. Los derechos humanos y la reducción de la pobreza: un marco conceptual*. 2004.

Pautassi, L. *Evadiendo el dilema de seguridad socioeconómica y equidad de género*. Seminario precariedad laboral, vulnerabilidad social y seguridad socioeconómica. Argentina. 2001.

Pérez, Luis Eduardo. *Población desplazada: entre la vulnerabilidad, la violencia y la exclusión*. Red de Solidaridad Social. 2004.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Estrategias para reducir la pobreza en América Latina y el Caribe*. Capítulo 5 Reducción de la pobreza en Colombia. Bogotá. 1997.

Sarmiento, A; Ramírez, C. *El índice de condiciones de vida una propuesta para la distribución*. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá. 1998.

Sen, Amartya; Foster, Jaimes. *La desigualdad económica*. Fondo de Cultura Económico. México. 2002.

Sen., A. *Desarrollo y libertad*. Planeta. Barcelona. 2000.

Sen., A. *Poverty: an ordinal approach to measurement*. Revista Cuadernos de Economía. Facultad Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1998.

Sen, A. *Pobreza, equidad y eficiencia social*. Corredor c. PNUD-MPS Bogotá. 1998.

Sen, A. *El derecho a no tener hambre*. Estudios de Filosofía y Derecho. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 2002.

Sen, Gita. *El empoderamiento como un enfoque de pobreza*. Arriagada y Torres (editores). UNODC. Bogotá. 1998.